



AUNQUE NO HAY MULTAS

HAY 21 RECLAMOS POR ACCESO A PLAYAS Y RÍOS

El año pasado la región lideró en denuncias sobre acceso a playas, ríos y lagos con 346 casos. Bienes Nacionales recordó que mientras exista acceso peatonal se cumple con la legislación vigente.

14 15



LAUTARO CARMONA

A UN AÑO DEL TERREMOTO DE 6,7 GRADOS RICHTER

4-5-6

Actualmente, la Catedral de La Serena está siendo sometida a reparaciones en su fachada. De las 917 viviendas dañadas en la zona, un 47% está con subsidios vigentes, mientras que un 58 por ciento de las con daños leves ya han sido reparadas o están en proceso. Por su parte, se destinaron \$74 millones para la reparación de los ascensores del Hospital de Coquimbo



La apuesta veraniega de "MILF" Y "TOC SHOW" EN LA REGIÓN

24

A TRAVÉS DE UN ENCUENTRO:

COMITÉS DE APR LLAMAN LA ATENCIÓN SOBRE LA SEQUÍA

Organizaciones analizarán y debatirán sobre las deudas que aún mantiene el Estado sobre esta problemática.

14-15

EL BARÓMETRO

La ofensiva de la Concejala Zambra

A medida que se acerca las elecciones municipales de octubre de 2020 en el Concejo Municipal de Coquimbo sigue subiendo la temperatura en las sesiones, sobre todo por las peticiones que se le están formulando al alcalde del puerto, Marcelo Pereira para que entregue antecedentes de materias concretas. El último momento tensó ocurrió cuando la concejala independiente Roxana Zambra le pidió datos sobre la deuda real del municipio porteño, lo que no provocó la molestia del edil. Pero, la concejala no se quedó ahí. Fue crítico del accionar de la autoridad comunal y en una serie de entrevista en los medios no sólo argumentó que Pereira no estaría a la altura del cargo de alcalde de una comuna como Coquimbo, sino que también le cuestionó sus constantes permisos que lo llevaban a ausentarse del cargo. Respecto a la deuda aseguró que superaría los 19 mil millones de pesos y nos los 8 mil de lo que se hablaría actualmente. Es por ello que en esa línea la concejala Zambra llegará hoy a las 10:30 horas a la Contraloría Regional como una forma de que la institución, “investigue el origen de la deuda de más de 19 mil millones de pesos que hoy sostiene la administración del alcalde Pereira”.



Campana veraniega

Con un mensaje claro, pero preocupante, la Secretaria Ejecutiva de la Conaset, Johanna Vollrath, instó a los conductores a realizar un buen uso de las sillas de automóviles como una forma de evitar accidentes y con ello tragedias. Estableció que sólo el 49 % de los automovilistas llevarían a sus hijos y familiares en estos artefactos. “Y eso es muy preocupante como Conaset, sobre todo cuando nuestro mensaje que sólo los menores pueden estar seguros si los trasladan en una silla respectiva. No sirve llevarlos en brazo o instalarle un cinturón de seguridad”, ratificó a Radio El Día, desde la Avenida del Mar con Cuatro Esquinas, donde se efectuó la campaña y además, participó el gobernador de Elqui, Gonzalo Chacón y el seremi de Transportes, Juan Fuentes.

Vollrathd, igualmente encabezó una campaña de buen uso de las ciclo vías y la conducción responsable por estos circuitos. La ejecutiva resaltó que aún la conurbación La Serena y Coquimbo tiene buenos espacios para desarrollar este tipo de estructura, pero recalzó que se debe realizar una buena utilización, sobre todo para evitar accidentes.

La llegada de Desborde

Una serie de actividades desarrollará el próximo sábado en La Serena el presidente de Renovación Nacional, Mario Desborde junto a la directiva que encabeza el dirigente, Emilio Lazo. La visita coincide luego del descongelamiento de las relaciones entre la UDI y el bloque de Chile Vamos y el segundo aire que se está viviendo en el sector como una forma de frenar el ambiente de pesimismo que se está dejando sentir en el bloque. En todo caso, el dirigente igualmente deberá hacer frente a las dos posiciones que existen en su sector respecto al plebiscito de abril y cómo su postura de jugársela por una nueva Constitución está siendo colocada en tela de juicio. De la misma forma Desborde liderará el inicio del trabajo de cara a las municipales y de gobernador regional de este año y el despeje de los candidatos, sobre todo en La Serena, Coquimbo y Ovalle.

En la última entrevista que concedió a diario El Día en el mes de mayo en Palestina, el dirigente nacional de RN, recalzó que su colectividad tiene competir en todas las comunas y, “sobre todo en las capitales regionales, y en el caso de La Serena, lo mismo que en Coquimbo, esto no es un tema personal, sino que político. Para ello vamos a buscar candidatos que sean competitivos y que ojalá le ganaran al alcalde Jacob (Roberto)”.

Debordes igualmente se refería al trato deferente que existía con la autoridad de la capital regional, “Ahora que le den proyectos de Gobierno es normal, porque uno no cae en las malas prácticas que tenía la Nueva Mayoría o la ex Concertación que le quitaba o no le daba proyectos a los alcaldes de oposición. Lo que no me parece es que nuestras autoridades estén de fiesta permanente con el alcalde porque confunden a la población”.



EDITORIAL

Es urgente el contar en la región con una cámara hiperbárica para tratar el mal de descompresión

Un nuevo caso de descompresión afectó a un buzo mariscador de Tongoy y debió ser trasladado a Valparaíso para someterlo a tratamiento en una cámara hiperbárica, de la que no se dispone en la región.

Este es un llamado a las autoridades respectivas ya que falta decisión para enfrentar el problema que se arrastra desde hace bastante tiempo, cuando se adquirió una que fue instalada en el hospital San Pablo de Coquimbo, pero que nunca funcionó.

Ha pasado más de un año, en octubre del 2018, en que se hizo el anuncio de una nueva compra de un elemento tan importante para una zona que tiene una extensa franja costera y decenas de caletas en las que todos los días se juegan la vida los buzos mariscadores.

La muerte de uno de ellos, como ha ocurrido, no es sólo un dato estadístico sino se trata de personas, tras las cuales hay familias, con todo lo que ello involucra, además, en lo social y económico.

El factor tiempo para la atención de estos pacientes resulta funda-

mental y un viaje de 500 kilómetros es largo para quien lucha por su vida, por lo que el disponer de este equipamiento es vital para esta zona.

.La descompresión y en ello hay una responsabilidad del buzo, es definida, de acuerdo con un manual de protocolo de atención de la Asociación Chilena de Seguridad, como un síntoma ocasionado por

burbujas patológicas de nitrógeno en la sangre y que aparecen producto de un brusco cambio de presión, generalmente, durante el ascenso a la superficie.

Este mal sólo requiere un tratamiento biofísico en cámara hiperbárica, donde se va disminuyendo el diámetro de las burbujas, disolviéndolas en el organismo y eliminándolas a través de un proceso de varias horas de duración.

No puede seguir postergándose una iniciativa de este tipo porque está en riesgo una vida humana, la que no tiene precio y con ello se estará dando respuesta a lo que ha sido, por largo tiempo, un clamor de los pescadores artesanales.

Ha pasado más de un año, en octubre del 2018, en que se hizo el anuncio de una nueva compra de un elemento tan importante para una zona que tiene una extensa franja costera y decenas de caletas

CARTAS

Aprobación antibarricadas y saqueos

María Trinidad Ovalle F. Abogada

¿Es violenta una barricada? ¿Un saqueo? ¿Hacer bajar de su auto a una persona y obligarla a bailar para permitirle seguir su camino? ¿Lanzar objetos contundentes o cortantes a otras personas, civiles o uniformadas? ¿Es violento irrumpir por la fuerza en un colegio donde se está rindiendo la PSU y quitarles de las manos las pruebas

a los jóvenes para luego quemarlas? ¿Es violento?

La respuesta parece que no es tan obvia. O al menos el reproche a estos hechos no genera en Chile una mayoría clara. Ayer, el senado aprobó la llamada Ley antibarricadas, pero consiguió 24 votos a favor y 14 en contra. También lograron aprobarse las normas antisaqueos y anti lanzamiento de objetos contundentes. Pero las votaciones estuvieron lejos de ser unánimes. El Frente Amplio ya anunció que cuando estos proyectos vuelvan a la Cámara de Diputados los rechazarán.

Es que esa falta de acuerdo respecto de qué es violento y que no; o más bien, si la violencia es condenable o no, es sin duda lo más reprochable de la situación. Un fenómeno presente en la sociedad actual que fomentan los parlamentarios de izquierda

y que, claramente seguirá estancando cualquier avance a ser una sociedad más democrática y justa.

Interpelaciones

Tamara Hube Escare

Sorprende el romanticismo del diputado Díaz, quien con elocuencia y fervor se ha arrogado la causa previsional en las últimas semanas, como si de las noches de octubre en adelante se hubiere transformado en el portavoz del malestar social en la escena política en lo que a pensiones dignas y salarios mínimos respecta. Curiosa metamorfosis, si atendemos su trayectoria

parlamentaria, pues de sus 10 años como diputado socialista y 251 mociones con su firma ingresadas a la fecha, solo 15 (5.9%) se relacionan con temas concernientes a la cartera de Trabajo.

En la otra esquina, con 17 años avocada a la Seguridad Social (desde la Superintendencia de Seguridad Social, pasando por la Gerencia de la Corporación de Investigación, Estudios y Desarrollo de la Seguridad Social (Ciedess), y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social; a la vez que una remarcable trayectoria académica, impartiendo en múltiples universidades diversas cátedras, tales como derecho laboral, o sistemas de bienestar, entre otras) y dos proyectos de ley despachados en menos de tres meses, la sencillez y simpleza de la ministra Zaldívar. Su intervención no hizo sino reafirmar su trayectoria.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2

2 229515

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 /

Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51)

2 546742

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -

(53)2 448272- Horario de atención lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.

Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

UNA SONRISA AL DIA

Por: Maeze



¿SIN CONEXIÓN EN VACACIONES?

Rechazamos esa iniciativa y recurriremos ¡¡Al Tribunal Constitucional!!



LAUTARO CARMONA

La Catedral de La Serena fue uno de los recintos más afectados por el movimiento telúrico.

BALANCE REALIZADO POR EL DÍA EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

A UN AÑO DEL TERREMOTO DE 6,7°: ¿QUÉ SE HA HECHO EN EL ÁMBITO DE LA RECONSTRUCCIÓN?

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Una fecha que quedará grabada en la memoria de los habitantes de la Región de Coquimbo. Y también en varios de sus inmuebles, equipamiento e infraestructura pública. A las 22.32 horas del 19 de enero del 2019, un sismo de 6,7 grados Richter sacudió a toda la zona.

Movimiento que a pesar de su intensidad, dejó dos personas fallecidas por paros cardiorrespiratorios, 174 heridos de distinta consideración y 53 albergados, además, de afectar en primera instancia los servicios básicos, los que fueron recuperados dentro de las primeras 72 horas, conjuntamente, con generar gran daño en varias casas,

De las 917 viviendas dañadas en la zona, un 47% está con subsidios vigentes, mientras que un 58 por ciento de las con daños leves ya han sido reparadas o están en proceso. En tanto, para las con mayores afectaciones se esperan las resoluciones para la asignación de subsidios, con lo que se llegará al 87 por ciento de cobertura total. Por su parte, se destinaron \$74 millones para la reparación de los ascensores del Hospital de Coquimbo. En cuanto a los inmuebles patrimoniales, se está reparando la Catedral de La Serena y se procederá a hacerlo con el Liceo Gregorio Cordovez y el Museo Gabriel González Videla, la Escuela N° 10 Jerónimo Godoy Villanueva de Pisco Elqui y la Casa Rural de Montegrande, entre otros.

sobretudo, en La Serena, Coquimbo y Andacollo.

En el núcleo que agrupa a las construcciones más antiguas de la capital regional, el perjuicio fue importante. Según información dada a conocer en un primer momento, fueron aproximadamente 180 las viviendas afectadas parcial o totalmente, las que no se pudieron reconstruir o demoler inmediatamente debido a trabas con los permisos otorgados por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Entidad que debe visar cualquier intervención en el centro histórico local.

Escenario que causó molestia especialmente en el alcalde Roberto Jacob. "Es una preocupación que tenemos todos, lamentablemente hoy día que nos están anunciando

Zona de debates



LUCÍA PINTO

INTENDENTA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Seguimos avanzando en la reparación de viviendas con daños leves, moderados y mayores, con una inversión superior a los \$7 mil millones a través de distintos tipos de subsidios, cumpliendo con el 80% de cobertura que comprometimos para 2019



HERNÁN PIZARRO

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

Son casi mil viviendas las que resultaron dañadas y durante el primer año abordamos el grueso de esta reconstrucción, resolviendo los daños menores y moderados y trabajando con las entidades patrocinantes o municipios para las viviendas más afectadas



FRANCISCO VARAS

SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Desde el sismo del 19 de enero del año pasado a la fecha, hemos trabajado arduamente junto al Consejo de Monumentos Nacionales y al Gobierno Regional, mediante una inversión histórica, la más alta que se ha realizado en la zona típica desde el Plan Serena



ROBERTO JACOB

ALCALDE DE LA SERENA

Cuando paso por el centro y veo varias casas que son históricas y que se están remodelando, eso me deja muy contento. Por ejemplo, una casa esquina que está situada frente al Puente El Libertador y que se veía dañada, hoy en día está siendo remodelada con adobe y barro, así he visto varias casas

probables lluvias nos encontramos con el problema de que tenemos muchísimas casas deterioradas, esperando las instrucciones del CMN para poder empezar a reparar”, señaló en marzo pasado.

RECURSOS QUE NO SE VEÍAN DESDE EL PLAN SERENA

Finalmente el Gobierno de Sebastián Piñera anunció la Reconstrucción Habitacional, Normalización de Servicios e Infraestructura Estratégica, Recuperación de Infraestructura de Servicios Públicos, el Apoyo Productivo y la Recuperación Infraestructural Patrimonial y Cultural como los cinco ejes de su Plan de Reconstrucción. En ese contexto, el, en ese entonces, ministro del Interior, Andrés Chadwick, llegó hasta la zona y junto a la intendenta de la Región de Coquimbo, Lucía Pinto

anunciaron que la primera etapa de reconstrucción estaba destinada a 30 inmuebles patrimoniales, con trabajos financiados por recursos del 5% de emergencia del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), lo que representó una inversión cercana a los mil millones de pesos.

“El Presidente Piñera quiso destinar algo que desde el Plan Serena no se veía, hablamos de recursos para recuperar nuestro patrimonio urbano en el centro de nuestra ciudad. Se han destinado mil millones de pesos inicialmente con fondos de emergencia del Gobierno Regional, que dicen relación con el Ministerio del Interior, para ir reparando aquellas casas patrimoniales que no han tenido posibilidades de acceder a otros fondos de recuperación o de reconstrucción”, explicó esa vez Chadwick.

El resto de viviendas serían intervenidas a través del Servicio de Vivienda

y Urbanismo (Serviu).

Una de las beneficiadas fue Ana Torrejón, quien en la ocasión explicó que llevaba 50 años viviendo en la zona típica y que tras el terremoto su casa quedó muy dañada. “Lo pasé muy mal, mi casa quedó en mal estado. Esto es una gran ayuda, decir algo es poco, estoy muy agradecida de las autoridades. No tengo palabras, estoy muy feliz de que me van a arreglar mi vivienda en la que he vivido por muchos años y a la cual quiero mucho”, señaló.

1.400 MILLONES PARA LOS MONUMENTOS LOCALES Y FACHADAS

Asimismo, se consideró una inversión de 1.400 millones de pesos por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para la rehabilitación de 10 monumentos locales y de las

fachadas de inmuebles del casco histórico de La Serena.

¿QUÉ SE HA HECHO HASTA AHORA?

A casi un año exacto de este movimiento telúrico, Diario El Día llevó a cabo con el gobierno regional, un balance de lo realizado en el ámbito de la reconstrucción y también de lo que aún queda por hacer.

“Estamos cumpliendo un año del terremoto del pasado 19 de enero, que con sus 6,7 grados Richter generó daños de diversa gravedad en viviendas, equipamiento, infraestructura pública e inmuebles patrimoniales, además, de perjuicios económicos. Como Gobierno respondimos con la urgencia requerida, incluso con visitas consecutivas del Presidente Sebastián Piñera, quien además presentó el Plan de Reconstrucción”,

CONTINÚA EN PÁGINA 6

ILUMINA TUS ESPACIOS

DISFRUTA NUESTRAS PROMOCIONES VERANIEGAS
KITS LÁMPARAS + AMPOLLETAS O VENTILADORES EGLO

KIT 1
Lámpara Yorth 32537
+ ampolleta Big Retro de regalo
\$39.990

KIT 2
Lámpara Yorth 32539
+ ampolleta Big Retro de regalo
\$37.990

KIT 3
Lámpara Yorth 32528
+ ampolleta Big Retro de regalo
\$34.990

20% dcto

EN VENTILADORES

INSTALACIÓN GRATUITA

SHOWROOM LA SERENA

Av. Balmaceda #1460
(2) 2595 2265 · (2) 2595 2266

Lunes a sábado de 10:00 a 20:00 hrs.
Domingos y festivos de 11:00 a 20:00 hrs.

www.eglo.cl
Síguenos en [instagram/EgloChile](#)

2 AÑOS GARANTÍA

5 AÑOS GARANTÍA EN AMPOLLETAS

100% LED

INSTALACIÓN

7.000

millones de pesos, a través de distintos tipos de subsidios, están destinados para la reparación de las viviendas afectadas.

afirmó la intendenta.

En este sentido, aseguró que sus principales focos de trabajo han estado concentrados en la Vivienda y Patrimonio, ya que la prioridad es mantener y mejorar la calidad de vida de los habitantes locales, lo que se relaciona directamente con los hogares, los espacios públicos y también la cultura.

917 VIVIENDAS FUERON AFECTADAS

Respecto de los perjuicios en inmuebles, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) informó que finalmente fueron 917 las propiedades afectadas, de las que 783 se ubicaban en la Provincia de Elqui, 130 en Limarí y 4 en Choapa. De este total, 251 tuvieron un daño leve, 153 daño moderado, 323 daño mayor y 190 sufrieron daños irreparables.

Al día de hoy, un 47% de estas viviendas está con subsidios vigentes, mientras que un 58 por ciento de las con daños leves ya han sido reparadas o están en proceso. Para las viviendas con mayores daños, aún se esperan las resoluciones pendientes para la asignación de subsidios, con lo que se llegará al 87 por ciento de cobertura en el total de afectados.

Al respecto, Pinto señaló que “hoy seguimos avanzando en la reparación de viviendas con daños leves, moderados y mayores, con una inversión superior a los \$7 mil millones a través de distintos tipos de subsidios, cumpliendo con el 80% de cobertura que comprometimos para 2019”.

Por su parte, el secretario regional ministerial del Minvu, Hernán Pizarro, dijo que “hemos estado trabajando de forma muy comprometida con los afectados, son casi mil viviendas las que resultaron dañadas y durante el primer año abordamos el grueso de esta reconstrucción, resolviendo los daños menores y moderados y trabajando con las entidades patrocinantes o municipios para las viviendas más afectadas; estamos cumpliendo con la meta establecida y esperamos que durante este año podamos recuperar la calidad de vida de todas las familias de la región que resultaron afectadas por este terremoto”.

PERJUICIOS EN RECINTOS DE SALUD

En materia de salud, hubo afectaciones de diversa consideración en los



LAUTARO CARMONA

Tras una serie de gestiones, el Consejo de Monumentos Nacionales dio su venia para proceder a la reparación de los recintos.



LAUTARO CARMONA

Son varios los inmuebles ya restaurados o en proceso de.

Datos

El retiro de escombros, desarmes de muros, techumbres y elementos colapsados o en peligro de derrumbe ya fue realizado en su totalidad en el Museo Presidente Gabriel González Videla (con un costo de \$30 millones), Casa de las Palmeras (15 millones) y 14 casas de la Zona Típica de La Serena (45 millones).

hospitales San Pablo de Coquimbo, San Juan de Dios de La Serena, Doctor José Luis Arraño Andacollo y Doctor Antonio Tirado Lanasa de Ovalle, no obstante, retomaron la normalidad rápidamente quedando a la espera de las inversiones requeridas. Casi inmediatamente después del sismo, los nosocomios dañados hicieron reparaciones habilitantes para continuar operando, mientras que el Ministerio de Salud (Minsal) financió con más de 74 millones de pesos la reparación de los ascensores del hospital de la comuna puerto.

INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL Y CULTURAL

En tanto, en el ámbito de la cultura se destinaron aproximadamente 1.400 millones de pesos para la recuperación del patrimonio, de los que 700 millones fueron aportados por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, 300 millones por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), por medio de obras de emergencias y 200 millones de parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) en una primera etapa.

El trabajo se dividió en acciones inmediatas y acciones de emergencia respecto de los monumentos históricos, tales como limpieza de inmuebles, retiro de escombros, acopio de elementos y/o materiales a reciclar y desarmes de muros, techumbres u otros elementos colapsados o que estuvieran en peligro de derrumbe.

Sobre la ejecución del retiro de escombros, desarmes de muros, techumbres y elementos colapsados o en peligro de derrumbe, esto ya fue realizado en su totalidad en el Museo Presidente Gabriel González Videla (con un costo de \$30 millones), Casa de las Palmeras (15 millones) y

Datos

El terremoto dejó dos personas fallecidas por paros cardio-respiratorios, 174 heridos de distinta consideración y 53 albergados.

Además, fueron 917 las propiedades afectadas a nivel local, de las que 783 se ubicaban en la Provincia de Elqui, 130 en Limarí y 4 en Choapa. De este total, 251 tuvieron un daño leve, 153 daño moderado, 323 daño mayor y 190 sufrieron daños irreparables.

14 casas de la Zona Típica de La Serena (45 millones).

“Desde el sismo del 19 de enero del año pasado a la fecha, hemos trabajado arduamente junto al Consejo de Monumentos Nacionales y al gobierno regional, mediante una inversión histórica, la más alta que se ha realizado en la zona típica desde el Plan Serena, en la década del 40. Y esto es justamente lo que el Presidente Sebastián Piñera nos ha encargado: rescatar nuestra identidad a través del cuidado del patrimonio cultural”, sostuvo el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas.

En esta línea, la máxima autoridad regional, Lucía Pinto, reveló que “a esto se suma la reparación de monumentos históricos como la Catedral, el Liceo Gregorio Cordovez y el Museo Histórico Presidente Gabriel González Videla en La Serena; la Escuela N° 10 Jerónimo Godoy Villanueva en Pisco Elqui y la Casa Rural en Zona Típica de la localidad de Montegrande, en Paihuano, entre otras obras”.

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA EVALUA POSITIVAMENTE LA RECONSTRUCCIÓN

Consultado el alcalde de la capital regional, Roberto Jacob, acerca de los planes implementados por el Gobierno para reparar y reconstruir, indicó que “siempre falta...pero cuando paso por el centro y veo varias casas que son históricas y que se están remodelando, eso me deja muy contento. Por ejemplo, una casa esquina que está situada frente al Puente El Libertador (camino a Las Compañías) y que se veía dañada, hoy en día está siendo remodelada con adobe y barro, así he visto varias casas, las que son 30 propiedades y a las que se les entregó el cheque hace un tiempo atrás”.

Es así como valoró de forma “positiva” el proceso iniciado casi inmediatamente tras el terremoto, lo que se puede constatar yendo al centro. “Hoy en día si se está trabajando en el casco histórico, se está haciendo en varias casas que son emblemáticas”, agregó.

Juan Carlos Pizarro / Coquimbo

@eldia_cl

“Repudio absoluto ha provocado la actitud del personal de un supermercado de Coquimbo, donde le negaron el acceso al baño a un adulto mayor”. Con esta afirmación comenzaba la edición del noticiero de la tarde de la estación privada Chilevisión, el 9 de noviembre del 2018. Tras ello, la presentadora daba a conocer las imágenes grabadas en un recinto comercial del sector de Los Álamos, en Sindempart, por Guillermo Pérez, un hombre de 67 años quien decía padecer cáncer a la próstata y que no aguantaba más las ganas de orinar.

En el video, Pérez acusa a dos funcionarias de no facilitarle las llaves del servicio sanitario, y de burlarse de él, luego que rieran mientras las capturaba con el celular, lo que se puede apreciar en el material audiovisual difundido por el canal de televisión, luego que se viralizara en las redes sociales, y “obligara a la empresa Unimarc a desvincular a las involucradas producto de la presión mediática” aludiendo un supuesto “incumplimiento grave de las obligaciones del contrato de las funcionarias”.

“LA INJUSTICIA”

Sin trabajo y con la gente “destrozándolas a través de Twitter, Facebook e Instagram, las mujeres Franshesska Pastén (31) y Sthephanía Bustos (27) comenzaron su peregrinar en busca de ayuda, hasta que el abogado experto en derecho laboral, Fernando Venegas tomó su caso. En primera instancia, logró que la empresa que las había despedido sin aducir causal, les pagara el dinero que les correspondía ganándose el juicio en el juzgado del trabajo, y ahora van por más. Aseguran que harán lo que sea por lavar su imagen por completo y ayer se reunieron con sus asesores para preparar el documento legal que en los próximos días presentarán en contra de quienes resulten responsables por los daños morales causados, sindicando principalmente a la empresa televisiva Chilevisión, según señala el abogado representante. “Ahora que ya está ejecutoriada la sentencia del tribunal del trabajo estamos en condiciones de seguir con nuestras acciones penales por los daños a la honra de nuestras representadas”, indicó Venegas.

VAN CON TODO

El profesional explicó que en los próximos días presentarán la acción penal correspondiente. “Hemos conversado con las afectadas, y ellas están de acuerdo en iniciar las acciones legales contra los responsables en la génesis de la acción que les tocó

TRABAJADORAS COQUIMBANAS:

Afectadas por “funa” preparan querrela contra canal de televisión

Franshesska Pastén (31) y Sthephanía Bustos (27) fueron lapidadas por la opinión pública tras, supuestamente, negarle el baño a un adulto mayor, y la empresa en la que trabajaban las despidió injustamente. Tras ganar el juicio laboral, ahora van contra Chilevisión, estación que divulgó las imágenes e hizo notas de prensa sin contrastar la información, causándoles serios daños y perjuicios.



La imagen corresponde a Franshesska Pastén (31), en julio del 2019, cuando luego de ser despedida y que su imagen fuese difundida en redes nos recibió en su casa para contarnos su historia.

LAUTARO CARMONA

Cronología

- **8 de noviembre del 2018**
Un hombre graba a las trabajadoras y las acusa de no querer prestarle el baño. Luego el video se viraliza y sufren la condena social.
- **9 de noviembre del 2018**
La empresa en la que trabajan las despide injustificadamente.
- **30 de diciembre del 2019**
El tribunal laboral falla a su favor y preparan querrela en contra de medio de comunicación.

vivir, se trata de acciones penales, porque aquí hay daños a la imagen de la persona, daños a la intimidad, y el desprestigio que generó que esto se transmitiera a través de un canal de televisión, sin tener los debidos antecedentes del asunto, nos referimos a Chilevisión”, explicó el abogado.

Por otro carril correría la demanda al quien grabó el video, el adulto mayor, en ese caso, también habrán recursos judiciales específicos. “Estamos analizando la forma en la que vamos a abordar el proceso penal, pero probablemente lo hagamos de manera separada entre el canal de televisión y esta persona. Ahora, esta acción penal va acompañada de la acción civil que conllevaría una indemnización por daños y perjuicios”, expresó.

“Hemos conversado con las dos afectadas y ellas están de acuerdo en iniciar las acciones legales que correspondan respecto de quienes propiciaron la génesis de lo que les tocó vivir”.

FERNANDO VENEGAS
ABOGADO

2

son las mujeres afectadas por una “funa” en las redes sociales y ahora quieren hacer justicia.

¿Cuándo fue tostado tu café?

THE COFFEE HOUSE
19 EST 98

¡Somos tostadores!

Visítanos en:
Mall Plaza La Serena, 2do Piso

THE.COFFEE.HOUSE.LS

RAÚL CASTILLO, ABOGADO DE IMPUTADO EN CASO ROLDÁN

“El fiscal está armando un cuento imputando a personas que no tienen nada que ver con los hechos”

➔ El abogado entró en escena luego que se llamara a declarar en calidad de imputado al empresario Paihuanino Hernán Ahumada, primo del actual edil, según asegura, sin ningún tipo de seriedad y sólo para “dar la imagen” de que se está investigando un homicidio, cuando “lo más probable es que se esté en presencia de un accidente”.

➔ Realizará un reclamo formal ante la Fiscalía Nacional por el actuar del jefe de los persecutores locales, Adrián Vega, “debido a su actuar irresponsable”, y no descarta iniciar acciones legales en su contra cuando se demuestre que su defendido nunca tuvo nada que ver con la desaparición de Roldán.

Juan Carlos Pizarro/ LA SERENA

 @eldia_cl

El seis de enero recién pasado se cumplieron siete años desde la desaparición de Marco Roldán. El joven argentino de por entonces 29 años, había arribado desde Córdoba (Argentina) y se encontraba en el valle de Elqui disfrutando de sus vacaciones, cuando decidió, junto a otros dos amigos, salir de excursión y escalar el cerro La Cancana, ubicado en Cochiguaz, (Paihuano).

A la larga sería la peor decisión de su vida. Las cosas no salieron como las tenía planeadas y sus compañeros de ruta decidieron devolverse, mientras que Roldán no declinó y continuó cerro arriba. El desenlace ya es conocido: A Marco jamás se le volvió a ver.

SIN PISTAS Y EN MEDIO DE LA CONTROVERSIA

La familia del joven nunca ha perdido la esperanza, y hasta ahora, su padre Luis, y su madre Cándida, continúan la búsqueda y se aferran a las últimas informaciones conocidas desde el Ministerio Público, que dicen relación con la citación a declarar del empresario Paihuanino Hernán Ahumada Varela (primo del actual edil de la comuna) quien hasta ahora, figura como único imputado en el caso.

Según declaró el abogado de la familia de Roldán en su minuto, esta citación se sustentaba en “eventuales contradicciones en el testimonio de esta persona y la presencia de una cámara fotográfica de Marco en un vehículo de su propiedad”.

El problema es que la acción legal mandatada por el Ministerio Público

“No lo sabemos (cómo sigue la investigación) sólo declaró como imputado y no hemos tenido mayor noticia con respecto a eso. En definitiva se lanza la piedra, se esconde la mano y la persona queda con el pedrazo en la cabeza”.

no habría arrojado resultados, y, al contrario, habría significado “un daño enorme en lo emocional y en lo personal para Hernán Ahumada y su familia”. Esto, según aclara el abogado defensor del imputado, Raúl Castillo, quien descarta cualquier tipo de participación de su representado en los hechos y asegura que debido a “la liviandad y la irresponsabilidad con la que el Fiscal Regional ha llevado el caso, ha terminado perjudicando a personas inocentes y generando falsas expectativas a la familia sólo para satisfacer su ego personal”.

-¿Cuál es su evaluación de la investigación y del trato que se le ha dado a su representado?

“En relación a este caso, nosotros tenemos una especial sensibilidad respecto a lo que significa la pérdida de un hijo en la cordillera. En segundo lugar, respecto a nuestro defendido, debemos decir que la Fiscalía, más específicamente esta Fiscalía regional a

través del señor Adrián Vega, ha generado expectativas y con ello, adicionalmente, ha provocado un daño enorme a las personas a las que él en algún momento estima están involucradas en el caso, en circunstancias de que podrían tener algún tipo de conocimiento o dato del desaparecimiento del señor Roldán”.

-¿Cómo así?

“A ver, me explico. En esta causa han existido varias teorías, no solamente en relación a que en algún minuto pudo haber un atentado contra la vida de Roldán, sino también teorías respecto de por qué se pudo haber perdido, de lo que hizo y no hizo el día anterior, personalidad y carácter, y todo eso es materia de elucubraciones, conjeturas y claramente, en su momento, no más allá de comentarios de personas que no tienen ningún sentido ni conciencia de responsabilidad en términos de hacer alusiones o comentarios a personas determinadas. Es decir, es que lo más probable y esto te lo puede decir cualquier persona que haya transitado por la cordillera en esos sectores es que una persona deshidratada, o una persona trasnochada con consumo de alcohol en los días previos, haya perdido la orientación en tiempo y espacio y eso pudo haber tenido un resultado fatal. Esto lo puede confirmar cualquier persona que haya hecho alta montaña o que conozca estos sectores”.

FALSAS EXPECTATIVAS

-¿Lo que usted me está diciendo es que el Ministerio Público genera falsas expectativas en la familia respecto a que Marco estaría vivo?

“La Fiscalía ha generado claramente falsas expectativas, y con ello ha generado un daño a todo nivel, porque lo que puede haber sido una muerte por causa natural, es decir, algo que sea

explicable por las propias circunstancias del terreno o por una simple caída del señor Roldán, desde un precipicio en el que aparece en una de sus últimas fotografías, lo han pintado de otra manera”.

-¿La muerte en esas circunstancias sería lo más lógico dice usted?

“Claro, esto no es algo que pueda ser ajeno o extraño, esto pasa regularmente a través de todo el mundo en zonas áridas, en zonas de alta montaña en que personas inexpertas pueden incurrir en este tipo de situaciones”.

-Pero aquí hay un cuerpo que no aparece...

“Es que el que no aparezca el cuerpo, con la cantidad de quebradas, de rocas que pueden haber provocado los derrumbes o aluviones, que se dan en la alta cordillera y adicionalmente la acción de animales que en definitiva, son carroñeros, puede terminar en que no se encuentre, o en definitiva que el cuerpo se encuentre en algún momento, por ahí en alguna quebrada, pero es tan amplio el territorio que la búsqueda requeriría necesariamente un rastreo profundo, y eso, si no se ha hecho, es porque resulta extremadamente complicado hacerlo por las condiciones geográficas del lugar”.

-Por lo que usted dice, el caso está más claro de lo que se piensa...

“Exacto, usted puede entrevistar a cualquier persona que haga alta montaña, y le va a decir que si lo hace vaya hidratado, lleve los zapatos adecuados, ropa adecuada y adicionalmente no trasnoche el día anterior. No consuma alcohol en los días previos, y mantenga un estado físico acorde a la actividad de alta montaña”.

-¿Estas características y requerimientos no los cumplía Marco Roldán?

“Aparentemente no, entonces, bajo ese criterio, existen altas expectativas en base a la experiencia, de que Marco Roldán pudo haber tenido un desenlace fatal producto de una caída, desorientación, desmayo, por la altura, alguna pérdida



LAUTARO CARMONA

Castillo precisa que "nadie está por sobre la ley" y que si tiene que perseguir penalmente al Fiscal Regional por su "poco prolijo actuar e imputar a un inocente", lo hará.

de conciencia... Es decir, establecer claramente lo que pasó radicalmente en los términos que lo plantea la Fiscalía Regional, es una liviandad, y es una liviandad irresponsable que no tiene ningún sustento, porque están armando un cuento, en definitiva aparecer como investigando un homicidio o un atentado en contra de la vida del señor Roldán, no deja de ser una irresponsabilidad".

SINDICA AL FISCAL REGIONAL

-¿Acusa irresponsabilidad del Fiscal Regional?

"Sí, claramente, porque el señor Adrián Vega ha levantado una causa, efectuando imputaciones y declarando como imputados a personas que no tienen ninguna conexión con los hechos que pueden haber determinado la pérdida de alta montaña del señor Roldán. Y en ese sentido, ha sido liviano y carece de fundamento cualquier persecución penal que pretenda levantar, y esa liviandad nosotros la haremos valer en su momento en los reclamos que vamos a efectuar a la Fiscalía Nacional, porque acá no se puede actuar con un criterio que implique que nadie, en su momento, de ese sector, podría defenderse de cualquier imputación como la que está formulando el señor Vega".

-En concreto, ¿de qué se imputa a su representado Hernán Ahumada?

"Aquí no hay nada, simplemente se le toma declaración como imputado y esto basta para mantenerlo como

“ Lo más probable es que una persona deshidratada, o una persona trasnochada con consumo de alcohol en los días previos, haya perdido la orientación en tiempo y espacio y eso pudo haber tenido un resultado fatal”.

7

años se cumplieron desde la desaparición de Marco Roldán.

imputado".

-Pero lo llaman por algo. En algún minuto se dijo que habían encontrado pertenencias de Roldán en un vehículo de Ahumada...

"Bueno, si encontraron pertenencias, que las muestren. Si en el terreno que mi defendido vive, y que ocupa han encontrado algo que lo muestren, pero hasta ahora no existe nada. Aquí es como decir, 'esta persona está imputada, tenemos algo', pero al momento de poder concretar específicamente qué es lo que se tiene y qué es ese 'algo', no aparece nada".

-¿Es como tirar un 'volador de luces' para dejar tranquila a la familia, o a la prensa?

"Más que eso es para satisfacer las cuestiones personales del señor Vega, el ego personal del señor Vega".

-Pero, los otros fiscales regionales que pasaron tampoco han podido cerrar este caso...

"Pero los otros fiscales investigaron seriamente, como había que investigar. No andaban levantando imputaciones a diestra y siniestra y de manera liviana".

CLIENTE AFECTADO

-¿Cómo le ha afectado esto a su defendido?

"Cómo le afectaría a cualquier persona inocente que la máxima autoridad regional esté imputándole un hecho como lo sería un homicidio, como lo sería el homicidio del señor Roldán o

“ Si en el terreno que mi defendido vive, y que ocupa han encontrado algo que lo muestren, pero hasta ahora no existe nada, sólo elucubraciones”.

el desaparecimiento del señor Roldán, dependiendo de lo que hubiese ocurrido, pero acá ni siquiera se tiene claro lo que ocurrió. No se sabe lo que pasó, sin embargo se están levantando imputaciones. Eso, ya es de una liviandad absoluta, porque yo imputo a alguien que tiene participación en el desenlace de lo que le pudo haber pasado en algún momento al señor Roldán, y uno pregunta, pero qué le pasó al señor Roldán, y nadie sabe".

-Entonces, ¿por qué está imputado su cliente?

"Por nada, pero está imputado. La pregunta que debemos hacernos es imputado de qué".

-¿Es efectivo que la familia Ahumada en su minuto le habría prestado apoyo a los Roldán?

"Sí, por supuesto, esa familia ha sido extremadamente afable y humanitaria en términos de ayudarlos. La cizaña la ha producido una investigación que no tiene ni pies ni cabeza en términos de la investigación que se pretende formular. Cualquier tribunal de la República, con la investigación que se lleva adelante, ni siquiera podría levantar una tesis condenatoria en contra de cualquier persona, porque no se sabe lo que pasó con él".

-Legalmente, ¿su defendido podría efectuar alguna acción por ser "acusado" injustamente según relata usted?

"Es decir, la investigación debería llevarse de una manera objetiva y de una manera imparcial y en ese sentido, estimamos que disponemos de los medios necesarios para hacer las reclamaciones pertinentes, y eso va a ser un tema que se discutirá en algún momento conforme avance la investigación".

-¿Cómo siguen las diligencias para el imputado?, ¿le han informado algo?

"No lo sabemos, sólo declaró como imputado y no hemos tenido mayor noticia con respecto a eso. En definitiva se lanza la piedra, se esconde la mano y la persona queda con el pedrazo en la cabeza. Nosotros seguimos teniendo la gran interrogante de por qué el Fiscal Regional levanta esta actuación tomando la declaración como imputado a mi defendido. El fiscal tiene que investigar primero qué fue lo que le pasó al señor Roldán, porque si aquí se llega a establecer que fue una muerte accidental, que no hubo implicación de terceros, yo esperaré las disculpas del fiscal, y no tenga la menor duda de que lo voy a perseguir penalmente, nadie está ajeno a la ley".

Javiera Sánchez / LA SERENA

 @eldia_cl

El verano del 2019 la región de Coquimbo lideró las denuncias realizadas a Bienes Nacionales sobre acceso a playas, ríos y lagos con 346.

Este año, cumplida la primera semana de enero el organismo a nivel regional ha recibido 21 denuncias sobre este tema, mediante diversas plataformas, concentrándose principalmente en Playa Blanca, Temblador, Las Tacas y Playa Agua de la Zorra en la localidad de Huentelauquén.

“Lo que dice la ley es que mientras exista un acceso peatonal hay acceso. Pasa que en Playa Blanca como en Temblador, a la gente no se le cobra por el ingreso, sino por el estacionamiento que se encuentra en sector privado” explicó la Seremi de Bienes Nacionales, Gianinna González.

Se trata de las mismas playas que todos los veranos reciben gran cantidad de reclamos, esto porque estarían cobrando el ingreso de vehículos y el estacionamiento, un vacío legal, puesto que la ley establece que “los propietarios de terrenos colindantes con playas de mar, ríos o lagos, deberán facilitar gratuitamente el acceso a éstos para fines turísticos y de pesca cuando no existan otras vías o caminos públicos al efecto”.

Sin embargo lo establecido en el Decreto Ley N° 1939 de 1977, en su artículo 13, no especifica que el acceso deba ser para vehículos, por lo que los propietarios podrían lucrar por el paso de éstos.

“La ley es bien ambigua, no dice si tiene que ser acceso peatonal o vehicular dice acceso, lo que entienden es que es acceso peatonal. Pasa que uno entiende por un tema de criterio, por ejemplo, en el caso de Playa Blanca tu dejas tu vehículo pero el camino es largo, estamos pensando en una discapacidad, un adulto mayor, la verdad es que prácticamente es burlarse decirle a ellos que hay un acceso donde se puede caminar, no existe un acceso para todos y es lo que hoy tenemos que trabajar con los privados” aclaró González.

SIN MULTAS A LA FECHA

21 denuncias sobre acceso a playas y ríos ha recibido bienes nacionales durante el verano

El año pasado la región lideró en denuncias sobre acceso a playas, ríos y lagos con 346 reclamos. Durante esta primera quincena de enero se han registrado 21 denuncias a la fecha. Bienes Nacionales recordó que mientras exista acceso peatonal se cumple con la legislación vigente, sin embargo el trabajo de la cartera está enfocado en la relación con particulares para facilitar el ingreso a las costas chilenas que pertenecen a todos.



Durante la fiscalización a playa Las Tacas la Seremi de Bienes Nacionales probó en terreno la nueva aplicación Playapp que permite ver los accesos de 900 playas a lo largo del país.

Destacó el trabajo realizado por privados en playa Ñagué de la comuna de Los Vilos, quienes construyeron un sendero con señalética y una persona que recibe a los visitantes de la playa,

una iniciativa que espera otros particulares puedan replicar.

Para casos específicos, ya sea casos de distancia, terreno o pendientes, explicó que la Intendente Regional tiene las facultades para fijar un acceso gratuito a una playa de mar, río o lago, ya sea de forma peatonal o vehicular, como fue el caso de Playa Mónaco y playa de Tanumé ambas de

la región de O'Higgins, donde mediante resoluciones publicadas en el Diario Oficial quedaron establecidos accesos vehiculares.

“La Intendente tiene las facultades de realizar y solicitar un acceso vehicular en el caso de que en el ingreso a la playa misma haya una distancia considerable”.

En marzo del 2019 se publicó la modificación del artículo 13° del D.L. N° 1939 de 1977 incorporando un inciso tercero que establece multas para quienes obstaculicen las vías de acceso a las playas de mar, ríos o lagos, una vez que éstas ya han sido fijadas por el Intendente.

“Una vez fijadas las vías de acceso de conformidad al inciso anterior, el propietario colindante, ocupante o tenedor no podrá cerrarlas ni obstaculizarlas de ningún modo. En caso de contravención, el infractor será sancionado con multa a beneficio fiscal de 10 a 100 Unidades Tributarias Mensuales. En caso de reincidencia, se podrá aplicar una multa equivalente

REMATE CONCURSAL EN COQUIMBO

Viernes 17 de enero de 2020 a las 11:00 hrs en calle La Perla s/n, ruta 43, Coquimbo.

STATION WAGON MAZDA CX5 2.0 AUT AÑO 2015

BIENES HOGAR: TV de 14" a 40", lavadoras, secadora, minicomponente, silla escritorio, dispensador agua, equipos de música, computadores, escritorios para computador, rack, refrigerador, cocina, rack tv, comedores, sillón, puff, camas, cuadros, impresoras, fútón, notebook, aspiradora, dvd, ropero, microondas, alfombra y otros.

LIQUIDADORES CONCURSALES:

Sebastián Castro Espoz: Rol C-1921-19, 3° Juz. Coquimbo Caratulado "Cynthia Rivera Ceferino"; Rol C-2696-19, 2° Juz. La Serena Caratulado "Jeanette Pizarro Cuello"; Rol C-1708-19, 3° Juz. Coquimbo Caratulado "Rodríguez"; Rol C-3839-19, 3° Juz. La Serena Caratulado "Ernesto Ugalde Monardes".

Consultas: +56976680177 **Exhibición:** jueves horario oficina **Comisión:** 7 % más impuestos

Miguel A. Guzmán Yuri
RNM 1344

SMA Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

“La Intendente tiene las facultades de realizar y solicitar un acceso vehicular en el caso de que en el ingreso a la playa misma haya una distancia considerable”.

GIANINNA GONZÁLEZ
SEREMI BIENES NACIONALES

al doble del máximo establecido. El Reglamento señalará el procedimiento y forma para la aplicación de la sanción” se estableció en el nuevo inciso.

Desde Bienes Nacionales explicaron que no existe ningún caso en la región de Coquimbo con accesos fijados por intendencia, por lo que las sanciones establecidas en el inciso no se aplicarían en la zona.

Sin embargo, de acuerdo al DL 1939, cualquier persona puede solicitar al Intendente Regional por escrito que fije el acceso gratuito a las playas cuando el acceso solicitado tenga por finalidad, desarrollar actividades con fines turísticos y/o de pesca.

FISCALIZACIONES

Un recorrido por diversas playas de la región está realizando el equipo de Bienes Nacionales con el fin de constatar que se cumpla la normativa y que efectivamente existan los accesos establecidos para el ingreso a las playas y no se esté haciendo un cobro ilegal por éste.

La jornada del martes la Seremi visitó playa Las Tacas tras una denuncia recibida a través de Facebook donde estarían supuestamente prohibiendo el ingreso de peatones.

“Nos acercamos a playa Las Tacas por

que se nos realizó una denuncia el día domingo por redes sociales en donde optamos por venir inmediatamente con el equipo de fiscalización y nos encontramos que actualmente la playa cuenta con el acceso peatonal que es lo que la ley nos solicita a nosotros”.

En los próximos días se trasladarán a Playa Blanca y Temblador, playas más denunciadas, para realizar las fiscalizaciones, las que estarán haciendo durante toda la temporada, en especial en lugares donde existan denuncias.

La playa es de todos

Esta temporada la campaña del servicio tiene como enfoque el consenso con los privados, donde buscan a través del diálogo llegar a acuerdos que beneficien a ambas partes, explicó la Seremi de la cartera.

“Esta campaña viene con un tono distinto, un tono más cordial, voluntario donde ambas partes debemos dialogar y conversar con el fin que la gente realmente pueda disfrutar las playas que como dice nuestro eslogan es de todos y ese ha sido nuestro enfoque este año, la idea es que no sea confrontacional”.

En el marco de la campaña #LaPlayaEsDeTodos el Ministerio de Bienes Nacionales lanzó una aplicación para dispositivos móviles, descargable en App Store o en Google Play de forma completamente gratuita.

Se trata de Playapp, aplicación donde las personas podrán buscar, mediante geolocalización y un mapa, más de 900 playas a lo largo del país donde podrán ver la ruta hacia el acceso autorizado utilizando otras aplicaciones como Google Maps o Waze.

La aplicación también tendrá la opción de realizar las denuncias en cuando las playas presenten estos casos, “Sin acceso”, “Acceso cerrado”, “Impiden acceso”, “Controlan acceso”, “Sin señalización”, “Mala condición”, “Distancia excesiva” o “Cobro”, a la que podrá hacerle seguimiento en la misma App.

Las denuncias también se pueden realizar a través del sitio web del ministerio, escribiendo al correo consultas@mbienes.cl o al teléfono 800 104 559.

Informar también es generar opinión

MARITZA BLANCO V.
ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES,
MARKETING Y RSE

Comunicar no es Informar. Informar es hacer llegar un mensaje al receptor y comunicar implica un proceso complejo que involucra emociones y retroalimentación. Se trata de establecer relaciones.

Hago la aclaración para analizar un tema soslayado en esta crisis y sin embargo, con un rol preponderante: el tratamiento de la información.

Hace dos meses, muchos quedamos en estado de shock e incertidumbre al no entender nada de lo que sucedía. El hecho era uno solo y desde allí, comenzaba a complejizarse con causas, efectos y protagonistas.

A la par de la información que emanaba desde medios tradicionales y sus pautas, muchos recurrimos a redes sociales para complementar y entender mejor lo sucedido. En ese contexto, también comenzaron a proliferar las Fake News.

Recordé que el exceso de información es como aquel bosque que impide ver el árbol. Durante semanas recibimos y compartimos mensajes y videos en redes sociales que más de alguno, luego resultó ser falso. La primera lección es siempre recabar la información y que provenga de fuentes “oficiales” y sea difundida en canales “oficiales”.

Sumemos también el efecto psicológico en seres humanos ya que somos intrínsecamente emocionales (tema que la publicidad aborda bien con el neuromarketing) y cuando algo nos impacta, la primera reacción es instintiva y sin chequear, se difunde contribuyendo a la desinformación.

Un medio nacional abordó este tema hace unos días y conversó con Sheila Coronel, especialista de la Universidad de Columbia quien señaló que “en momentos de crisis, las emociones son

fuertes, la gente tiene visiones polarizadas y menos interesados en la objetividad de los hechos, pero más interesadas en fomentar su lado de la discusión o derribar la opinión opositora”.

De esta forma, la desinformación contribuye a fomentar verdades emocionales por sobre hechos comprobables. Entonces, el rol de los medios es fundamental para contribuir a la entrega de información fidedigna, generar opinión y dar cabida al análisis con sus protagonistas.

Es importante acercar fuentes oficiales con la ciudadanía, aminorando la incertidumbre y contribuyendo al consenso que se requiere para la toma de decisiones que permiten avanzar en las políticas públicas de un país.

Daniel Halpern, director de Trend Digital UC, dio a conocer los resultados del “Estudio de opinión pública: uso y evaluación de los medios de comunicación y redes sociales durante el estallido social en Chile” basado en una encuesta realizada a 1.639 adultos en Chile entre el 6 y 14 de noviembre de 2019.

Entre los resultados obtenidos, las cifras arrojaron que más del 50% se informó a través de medios tradicionales de comunicación, más de un 80% utilizó redes sociales diariamente (sobre todo entre los jóvenes) y que un 65% de los encuestados considera importante promover la identidad y unidad nacional desde los medios.

Los medios tienen un rol preponderante en el tratamiento de la noticia y efectos que genera ésta en las personas. En un mundo con exceso de información y donde se hace complejo separar lo real de lo irreal, lo objetivo de lo subjetivo, el periodismo tiene una labor fundamental para analizar, informar y crear opinión.

RESTAURANT

pasta = brazza.

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

MARTÍN FIERRO

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinfierro.cl

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Desde el Guatón

Comida Chilena... Bien Chilena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingta, Caldillos.
MENÚ: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONOS (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

CLARA OLIVARES

“La participación será tan abrumadora que no habrá espacio para cuestionar el resultado”

La presidenta regional del Partido Socialista se precipitó a decir que la convocatoria del plebiscito de abril, donde la ciudadanía podrá decidir si quiere o no una nueva Constitución, será masiva por lo que el desenlace tendrá que ser aceptado por todos. Pronosticó, además, que la opción del ‘Apruebo’ será favorable.

Alejandra Carvajal / LA SERENA



La presidenta regional del Partido Socialista, Clara Olivares, reconoce que tras el 18 de octubre ha pasado por un abanico de emociones, recuerdos, rabias, cuestionamientos pero por sobre todo, un periodo marcado por la esperanza de poder construir una nueva visión de país.

Reconoce que la “nueva generación” de estudiantes son agentes de cambios e insiste que las negociaciones se deben hacer mediante el diálogo y con menos actos de violencia.

Milita en la tienda desde que tenía 17 años y es crítica de aquellos “compañeros” que ven el partido como un “instrumento” para conquistar proyectos personales, se declara una socialista de corazón y hoy por hoy trabaja incansablemente aunando esfuerzos por la opción del ‘apruebo’ en el plebiscito de abril.

-El eje central de la campaña del PS es una formación ciudadana ¿Se puede hacer sin sesgo político?

“Nosotros tenemos dos opciones: Apruebo una nueva Constitución y Convención Constitucional. Convergencia Progresista (PS, PR y PPD) lanzó una campaña comunica-

“En este país nos meten el dedo en la boca porque nos hace falta más política”.

cional por redes sociales y queremos formar monitores para que puedan informar, esta intervención es bien quirúrgica, no queremos contaminar. Nuestra postura como partido se mantendrá al margen, creemos que en este rato lo que necesita la gente es que nos pongamos a disposición y en este caso entregando información real”.

-¿Es más difícil hacer política hoy día?

“Antes, hacer política era feo y malo y todavía se escuchan algunos comentarios...Pero lo maravilloso de este momento es que un gran número de personas están aprendiendo de política y en la medida que participen más, la clase política se verá obligada a responder las necesidades de la gente. Después del estallido social reafirmé una cosa y es que en este país nos meten el dedo en la boca porque nos hace falta más política, necesitamos saber más y educarnos”.

Clara Olivares repasó los principales momentos tras el 18 de octubre, expresó que los estudiantes son agentes de cambios pero que las negociaciones se deben hacer con diálogo y respeto.



-¿No le teme a los cuestionamientos?

“Yo encuentro fabuloso cuando me preguntan algo porque me da la posibilidad de explicar cuál es mi posición y por qué milito en un partido. Yo milito porque creo en los proyectos colectivos. Milito desde que tenía 17 años y prometí jamás desertar. Los que se quieran ir, que se vayan. Son libres”.

FUGA DE MILITANTES

- ¿Le llamó la atención la salida del diputado Marcelo Díaz (PS)?

“No, para nada, debió haberlo hecho hace mucho rato. Hay gente a la que le cuesta entender que los partidos políticos son instrumentos que nos permiten cambiar la sociedad y que no son herramientas para nuestro beneficio propio. En este caso...yo soy embajador, soy ministro, diputado y cuando ya no me dan lo que quiero me voy porque no me representa”.

No, no es así”.

-La clase política hace tiempo que es cuestionada ¿Es una moda ser independiente, especialmente en este escenario?

“En este rato vende más ser independiente y es más fácil también porque no le doy explicaciones a nadie. Y claro, la clase política está cuestionada más que nunca pero yo creo que es una oportunidad para nosotros los y las militantes que creemos en la construcción colectiva. Una de las tremendas lecciones que nos han dado los jóvenes en este momento tiene que ver con la generosidad y el sentido de lo colectivo. Y frente a eso lo mínimo que podemos hacer nosotros es dar una respuesta decente. Y lo más decente es ser honesto y decir la verdad, yo soy militante y lo he sido siempre y no voy a renunciar ahora para ser mejor calificado”.

-¿Qué pasa cuando las decisiones

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
VALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

“ Hay gente a la que le cuesta entender que los partidos políticos son instrumentos que nos permiten cambiar la sociedad y que no son herramientas para nuestro beneficio propio”.

repudiado por todos. Los actos más ultras son rechazados por todos y han disminuido. Yo lo único que espero es que el diálogo se modere porque en algún momento todos éramos amarillos o vendidos. Recuerdo que cuando se firmó el acuerdo (15 de noviembre) lo publiqué en mi Facebook y se llenó de comentarios... me dijeron de todo y frente a eso cuesta un poco no contestar, a estas alturas ya tengo vocación de zen. A este país le falta conversación y harta política, este ha sido un momento para conocernos a nosotros mismos. También rescato que estén apareciendo más mujeres luchando por cargos de liderazgos o de otras instancias. Si logramos una Constitución paritaria sería la mejor del mundo mundial”.

-Un número significativo de la derecha se opone a la paridad de género pero por sobre todo a la opción del apruebo ¿Qué señal está dando?

“La derecha nos está diciendo dos cosas. Primero y, que es bastante brutal porque nos dice que somos tontos porque no tenemos la capacidad para elegir a quien podría elaborar una nueva Constitución y segundo, dice que estamos bien. Que estamos bien porque hay un supuesto desarrollo y crecimiento pero mientras tanto en la realidad verdadera nuestros viejos se mueren de hambre con pensiones miserables, dicen que tenemos la mejor salud y la gente se muere esperando una hora de atención. Las injusticias en este país son muchas y para la derecha eso está bien porque el mercado está funcionando, la derecha se está perdiendo una oportunidad”.

-¿Le teme al resultado de abril?

“Hasta el momento hemos visitado distintas voluntades, hay un amplio sector de la derecha más conservadora que está consciente que estamos en medio de una crisis y que necesitamos reformular cuál es nuestra visión de país y cuál es el que soñamos pero también y hay quienes no aprueban y es legítimo. Si se gana la opción del apruebo en el plebiscito podemos soñar con una Constitución donde estén todas las visiones representadas no como en esta donde solo está la postura de un sector”.

ABANICO DE EMOCIONES

-Usted también es presidenta regional de la ANEF ¿En lo personal cómo ha vivido el proceso de movilizaciones?

“Los primeros días sentí mucho entusiasmo pero con harta bronca, cuando se decretó el toque de queda sentí un golpe emocional muy fuerte, en realidad fue triste porque tengo tres hijos y dos de ellos viven conmigo... uno de ellos me preguntó qué se hacía con toque de queda y, no sé... luchar toda una vida para olvidar y esto nos llegó así de repente. Después de la muerte de Romario Veloz me

No hay cambio de postura

-Tras el 18/0 ha tenido otro protagonismo por el cargo que ostenta en la ANEF ¿No le teme a las críticas sobre ‘aprovechamiento político’? Ríe. “No, para nada. No le temo”.

-Hay comentarios que estaría dispuesta a ir por una alcaldía... ¿Es así? “No, no voy a ser candidata ni a concejala ni a alcaldesa, tampoco a gobernadora regional. En este momento mi responsabilidad es otra”.

-Pero ¿Eso podría cambiar?

“No. Mi postura no va a cambiar. Nosotros en este momento tenemos otras responsabilidades, algunos dirán que no, pero yo creo que sí y es tratar de comunicar, debemos decir en qué podemos ayudar y cómo. Yo, hoy día, estoy a disposición de las demandas de la gente”.

llené de rabia y trabajé para que ese sentimiento se convirtiera en fuerza, no sé cuántos kilómetros marché, estuve en la marcha más grande de La Serena y Coquimbo y sentía cómo la gente cantaba ‘el pueblo unido...’ yo estaba en el medio y sólo lloraba...”.

-¿Hizo algún mea culpa?

“Viví un momento de harto cuestionamiento porque yo sabía que los viejitos se estaban muriendo, sabía los problemas que tienen los compañeros y las compañeras del hospital...pero no tuve la suficiente voz y fuerza para expresarlo. No sé... algo no hice o me faltó interpretar porque creo que aquellos que tenemos la oportunidad de espacios de comunicación tenemos la responsabilidad de hacer ver lo que

está pasando y quizás debí jugármela más. Este es mi gran cuestionamiento pero no me volverá a ocurrir”.

-¿Qué sintió cuando el edificio donde trabaja fue vandalizado?

Piensa. “Ese es uno de los momentos más fuertes porque intentaron quemarlo y todavía se ve negro por el hollín (...) en la oficina donde trabajo se perdió todo solo quedaron unos papeles en el piso. Eso me sobrecogió, fue un momento muy malo. Pero por sobre todo eso la esperanza me ha marcado, conocí gente en las marchas, en la Plaza Buenos Aires y hoy me los encuentro en la calles y nos saludamos de compañera. Eso es esperanzador”.



LAUTARO CARMONA

cupulares son cuestionadas por los militantes bases?

“No me gusta hablar de otros partidos porque no corresponde, pero al menos nosotros tenemos estructuras y las decisiones se toman en dos instancias que son el Comité Central donde van todos los delegados de todas las regiones y el Congreso donde están todos los comités centrales y ahí se da el marco en el cual se tienen que mover y tomar las decisiones y si algún militante se sale, tiene que ir al Tribunal Supremo”.

PROCESO CONSTITUYENTE

-¿Qué pasaría si en abril gana la opción del rechazo, cree que el resultado sería aceptado por los grupos minoritarios más violentistas?

“La participación será tan abrumadora que no habrá espacio para cuestionar el resultado y, si sucede, sería

BUSCAMOS PRACTICANTE DE DISEÑO

En Agencia M+D buscamos estudiantes de Diseño gráfico o carrera a fin, para realizar su práctica profesional.

<p style="text-align: center; background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">SOFTWARE</p> <ul style="list-style-type: none"> > InDesign > Illustrator > Photoshop 	<p style="text-align: center; background-color: #e91e63; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> > Diseño editorial > Diseño web > Animación <p style="text-align: right; font-size: small;">*No excluyente</p>
--	---

creativo · responsable · pro-activo

**¡QUEREMOS
CONOCERTE!**

ENVÍANOS TU CV Y PORTAFOLIO A
andrea@agenciamd.cl

UF 16.01.20: \$ 28.324,55

DÓLAR COMPRADOR: \$ 775,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 775,50

IPC DICIEMBRE: 0,1%

IPSA: -0,78%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 4.883,68 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,72% y cerró en 24.387,90 puntos.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Con más de una década de sequía, la región ha visto como la disponibilidad de reservas de agua ha ido en constante disminución. No sólo la lluvia, sino también las reservas de nieve y los glaciares en la alta cordillera, han sufrido una fuerte disminución en las últimas dos décadas.

Ello ha golpeado a toda la región por igual, pero con especial saña, ha afectado a las localidades campesinas que dependen de sistemas de agua potable rural para su sobrevivencia. Son muchos los pozos que se han secado y ante ello, no ha quedado otra opción más que abastecerse por ejemplo, vía camiones aljibe.

Si bien, el gobierno presentó en diciembre pasado, el Plan de Emergencia Hídrica a través del cual, se pretende abordar la situación, tanto a corto como a largo plazo, lo cierto es que la crisis del agua es un hecho que vino para quedarse y para la cual, aún quedan dudas sobre cómo se va a enfrentar dicha coyuntura.

Ante tal escenario, es que los representantes de los comités de Agua Potable Rural de todas las comunas de la Provincia de Elqui-La Higuera, La Serena, Coquimbo, Vicuña, Paihuano y Andacollo- han decidido convocar a un encuentro para este viernes en Vicuña, como una forma de manifestarse por la emergencia hídrica que afecta a la región de Coquimbo.

SUBSISTENCIA

Al respecto, los convocantes recordaron que la importancia de los sistemas de APR- que en la provincia del Elqui alcanzan los 49- radica en que estos básicos para el sostenimiento de las localidades rurales de la zona.

Si bien, en esta provincia no se alcanzan los grados de extrema emergencia de provincias como Choapa como Limarí- en donde hay 11 comités que ya no cuentan con agua- de todas formas, las reservas del vital elemento en Elqui van a la baja. Precisamente, las urgencias hídricas de la provincia serán parte del análisis que se desarrollará en el encuentro.

Jaime Castillo, dirigente del APR de Pan de Azúcar, el más grande de la

SE DESARROLLARÁ EN LA COMUNA DE VICUÑA

Comités de APR preparan encuentro para llamar la atención sobre la crisis hídrica



LAUTARO CARMONA

Producto de la sequía, son muchos los APR que se han quedado sin agua. Por ello, han debido ser abastecidos con camiones aljibe.

Organizaciones de agua potable rural de la Provincia del Elqui se reunirán este viernes para analizar y debatir sobre las deudas que aún mantiene el Estado en temáticas como la gobernanza del recurso hídrico, los cambios al Código de Aguas y la urgencia hídrica del territorio provincial.

provincia, señaló que “no queremos llegar a lo que está ocurriendo en otros sectores del país en donde se han secado los ríos, o mejor dicho, en donde han secado los ríos”, asegura, en relación a la obligación de cumplir con mantener asegurado el 20% del caudal ecológico de los cauces, ley que asegura, no se estaría cumpliendo en todos los casos.

“A nosotros se nos exige muchísimo con el tema del agua pero nadie se ha preocupado de temas tan importantes como mantener el caudal ecológico de los ríos que algunos están atropellan-

do. Es una triste realidad que estamos viviendo”, afirmó.

En ese sentido, Juan Carlos Gómez, dirigente del APR Bellavista-Ceres, de la comuna de La Serena, afirmó que “las deudas del aparato del Estado con relación al agua están todavía vigentes. Por ejemplo en el Senado, con 12 votos se dejó sin efecto que el agua fuera un bien nacional de uso público pese a que hubo 24 votos a favor”.

Gómez señaló que “con las trabas que nos ofrece la actual Constitución donde se exige un quórum de 2/3 para

Carne a las Brasas
Pilla la Vaca
Resacas y Mariscos

OFERTA
Gran Parrillada
Para 2 y comen 3

\$21.900

2 Lomos ::
2 Chuletas ::
2 Pollos ::
2 Chorizos ::
3 Papas ::
Ensalada Chilena o ::
Tomate o Lechuga
1 Vino Tres Medallas ::
Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

Berenice Rojas
ABOGADA

✓ Derecho Minero
✓ Derecho Ambiental
✓ Divorcios-Alimentos

Teléfono +569-89507706
berejuridico@gmail.com

ARMAG SUBIRI
Maquinaria para Construcción, Bases, Cimentación, etc.

- Andamios
- Alzaprimas
- Betoneras

PLACAS COMPACTADORAS

Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armagsubiri.cl

Zona de debates



JAIME CASTILLO
DIRIGENTE APR PAN DE AZUCAR

A nosotros se nos exige muchísimo con el tema del agua pero nadie se ha preocupado de temas tan importantes como mantener el caudal ecológico de los ríos que algunos están atropellando. Es una triste realidad que estamos viviendo.



JUAN CARLOS GÓMEZ
DIRIGENTE APR BELLAVISTA-CERES

Las deudas del aparato del Estado con relación al agua están todavía vigentes. Por ejemplo en el Senado, con 12 votos se dejó sin efecto que el agua fuera un bien nacional de uso público pese a que hubo 24 votos a favor.



HÉCTOR DÍAZ
PRESIDENTE UNION COMUNAL DE APR DE VICUÑA

Debemos ver la problemática de cada APR, pues mantenerlos implica un costo muy elevado. Por ello, el gobierno debe inyectar todos los recursos económicos posibles para que llegue el agua a toda la población.



JAVIER VEGA
CONSEJERO REGIONAL

Solicito al gobierno que de una vez por todas, ejecute el reglamento de la ley (20.998), con el fin de que los APR se puedan desarrollar, pues hoy en día, esa área es tierra de nadie.



CHRISTIAN ARMAZA

Frente a la intendencia regional, este miércoles los dirigentes de comités de APR de la provincia de Elqui convocaron al encuentro que este viernes se llevará a cabo en Vicuña.

49

Son los comités de APR que hoy existen en la Provincia del Elqui.

aprobar una indicación de ese tipo, 12 votos en este caso, resultaron ser más que 24. Eso nos lleva a entender que es muy importante cambiar la actual Constitución y hacerla más transparente y más democrática”.

LEY DE SERVICIOS SANITARIOS

Durante el encuentro se espera también discutir sobre otras temáticas igual de relevantes para los APR, como pueden aquellas problemáticas relacionadas con la gobernanza de éstos.

Por un lado, se pretende profundizar en el tema de Recursos para moder-

nizar los sistemas.

Héctor Díaz, presidente de la Unión Comunal de APR de Vicuña, agrupación recientemente formada y una de las impulsoras de este encuentro, advierte que ante la disminución de las fuentes de agua “en muy poco tiempo no vamos a tener la capacidad de llegar a todos con el recurso hídrico”.

Por ello señaló que “queremos que el gobierno inyecte las cantidades de recursos necesarios para que podamos asegurar la llegada de agua a las casas. Debemos ver la problemática de cada APR, pues mantenerlos implica un costo muy elevado. Por ello, el gobierno debe inyectar todos los recursos económicos posibles para que llegue el agua a toda la población”, señaló.

Pero especialmente, se clama por la pronta puesta en marcha de la Ley 20.998 de Servicios Sanitarios Rurales, cuyo reglamento aún no ve la luz. Esto, a juicio de los dirigentes, ha retrasado la puesta en marcha de la ley, y con ello, ha impedido la modernización de los sistemas.

En ese sentido, el consejero regional, Javier Vega, aprovechó de solicitar al gobierno “que de una vez por todas, ejecute el reglamento de la ley, con el fin

de que los APR se puedan desarrollar, pues hoy en día, esa área es tierra de nadie. Esta ley se aprobó en febrero de 2017, por tanto creemos que si bien, esto puede estar en fase de elaboración, el tiempo de espera ha sido demasiado

largo. Los dirigentes del agua merecen estar al tanto de eso”.

El encuentro de representantes de comités de APR se llevará a efecto este viernes 17 de enero, a las 09:30 horas en el Teatro Municipal de Vicuña.

DEBATE:
VOCES AL DÍA

En el contexto de las manifestaciones sociales más grandes que ha vivido el país, El Día le entrega la palabra a la ciudadanía con distintos puntos de vista. Analizaremos la contingencia e intentaremos buscar una salida para esta crisis sin precedentes en la historia. Aquí todos tienen cabida.

CONDUCE: JUAN CARLOS PIZARRO

INVITADOS:



MATÍAS WALKER
Diputado DC,
Región de Coquimbo.



DANIEL NÚÑEZ
Diputado PC,
Región de Coquimbo.



FRANCISCO EGUIGUREN
Diputado RN,
Región de Coquimbo.



JUAN MANUEL FUENZALIDA
Diputado UDI,
Región de Coquimbo.



MAÑANA VIERNES
12:00 HORAS

TRANSMISIÓN ONLINE

f LIVE | www.facebook.com/diarioeldiacl
www.radioeldia.cl

PROYECTO APOYADO POR:



PARLAMENTARIOS ADELANTAN RECHAZO

Votación de polémica "Ley Antisaqueos" se posterga para este jueves

El proyecto tipifica las penas para el delito de saqueo y alteración del orden público.

BIO - BIO / Santiago

La discusión del proyecto de ley "antisaqueos", que ya fue aprobado en el Senado y este miércoles era revisado por la Cámara de Diputados, fue postergado hasta este jueves debido a que al cumplirse el tiempo destinado a la iniciativa aún quedaban 39 parlamentarios que solicitaron intervención para exponer el argumento de su voto.

“Quieren criminalizar el movimiento social, entonces, cuando exista una policía profesional, que actúe conforme a los derechos humanos estará disponible”

RENÉ SAFFIRIO
DIPUTADO

El actual proyecto, que en el Senado se redactó con modificaciones muy distintas a las que provenían de la Cámara, tipifica las penas para el delito de saqueo y las barricadas en las calles, además de prácticas como "el que baila pasa".



La iniciativa busca tipificar y penalizar actos como los saqueos, la instalación de barricadas y prácticas como "el que baila pasa" que impiden el libre tránsito.

René Saffirio, diputado independiente, fue el primero en exponer, siendo enfático en adelantar que rechazará el proyecto, indicando que con la iniciativa solo se criminaliza al movimiento social. "La quieren aplicar hoy a través de estas normas a lo largo del país, para criminalizar el movimiento social, entonces, cuando exista una policía de Carabineros que sea profesional, que actúe conforme a los requerimientos de la democracia y los derechos humanos, yo estoy disponible para aprobar este proyecto. Lo voy a rechazar".

Por su parte, la diputada Paulina Núñez (RN) indicó que es un buen proyecto y "yo lamento profundamente, sabiendo que la línea es delgada, que aún hayan parlamentarios que no entiendan (...) que aquí estamos dejando claramente establecido cuáles son estos delitos, cuáles van a ser estas penas, creyendo que con esto estamos criminalizando a aquellos que se han manifestado y que se siguen manifestando pacíficamente, que han marchado sin destrozar, sin saquear, sin incendiar", sostuvo la parlamentaria.

VISIONES

Piñera anuncia reforma a las pensiones y propone crear nuevo sistema con tres pilares

Esta noche, en cadena nacional el presidente Sebastián Piñera presentó el proyecto del Gobierno para modificar el sistema previsional, apuntando a mejorar especialmente las pensiones de las mujeres, la clase media y adultos mayores con dependencia severa. "Esta nueva reforma representa un cambio estructural y crea un nuevo sistema previsional basado en tres pilares", explicó el mandatario, indicando que uno será el Pilar Solidario, financiado por el Estado; el Pilar de Ahorro Individual, financiado por trabajadores y empleadores; y el Pilar de Ahorro Colectivo, "financiado por los empleadores y también con un aporte inicial del Estado", dijo el presidente.



Ucrania pide a Irán las cajas negras del avión derribado "por error"

La Fiscalía General de Ucrania y el Servicio de Seguridad del país (SBU) han pedido a Irán la entrega de las cajas negras del avión derribado el pasado día 8 en Teherán con 176 personas a bordo.

"Se han dirigido a las autoridades competentes de la República Islámica de Irán para pedirles asistencia legal relacionada con la entrega de las cajas negras (...) a las agencias encargadas del cumplimiento de la ley en Ucrania", señaló la institución en un mensaje en Telegram. Indicó además que está tomando todas las medidas para "asegurar la descodificación adecuada de las cajas negras y para preservar las pruebas" que se recogen durante el proceso de investigación.



DABED MTS

*Imágenes de Referencia Promoción válida hasta 31 de Enero

MELAMINA PERAL NAT MASISA	MELAMINA COIGUE NAT MASISA	MELAMINA CEDRO MASISA
\$ 40.290	\$ 40.590	\$ 41.490
PRECIO ANTERIOR \$44.890	PRECIO ANTERIOR \$42.690	PRECIO ANTERIOR \$44.990

Ofertas VERANO

COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA / LOS ÁLAMOS 601, SINDEMPART - COQUIMBO

+53 2 66 2000

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa año corrido Villa Talinay, La Cantera, Coquimbo, \$250.000. F: 983337729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Deptos por día amoblados a turistas \$30.000. F: 95642860, 512-220280

Arriendo dpto 2d/2b Av del mar 451 \$300.000 GCI. Dpto 3d/1b puertas del mar \$320.000 GCI. Casa colina del pino 3d/1b \$380.000 Casa la Arboleda 3d/3b \$400.000 Natalia 942850604

Turistas Condominio 5 personas piscina estacionamiento cerca mall Puerta del Mar \$35.000 diarios, F: 92180290

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo Amoblada con agua, luz, gas y wifi incluidos (\$20.000 diarios). +56 9 53392507. 160000 CLP F: Mario

Piezas por día a turistas con baño privado en el centro, parejas \$22.000. F: 95642860

VEHÍCULOS

VENDO AUTOMOVIL

Vendo automóvil de alto rendimiento muy económico !!! Fiat Uno Fire 1.3 año 2005, color gris orion, papeles al día, en excelente estado Único Precio \$799.999.- se lo que vendo!!!!!! Contactar +56995402636

Excelente Oportunidad: Vendo Station Wagon Suzuki color plateado, modelo aerio GLXMT, año 2004, papeles al día. Único Precio 2.200.000 Interesados contactar +56985614444

COMPRO - VEHÍCULOS

*****Autokarino*** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758**

OCUPACIONES

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para trabajar en ventas TV cable, internet, reponedor. F: +56920180679

Se ofrece asesora hogar todo servicio doméstico, disponibilidad inmediata. F: 952569233

Me ofrezco para trabajar aseo 3 veces por semana. F: 986490612

GENERALES

VENDO

Vendo últimos taca-taca, juego la rana. También arriendo. F: 994468592

Coche de bebe, porta bebe auto (huevo), y mecedora todo en \$100.000 +56 991589776

MASCOTAS

Vendo cachorros Pastor Alemán, inscritos chilcoa. F: 991542124, 995525570

SERVICIOS

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Calefont de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado F: +56 9 92646323

"Hija de Oshun" Ofrezco consultas espirituales amarre, evolución, negocios, separación, amor, etc. Santería, paleria, espiritismo. Escribe o llama: F: +573163163603 whatsapp, +569301261908

VARIOS

Transblanca Cita a todos los Socios a votar para elegir el nuevo Directorio, el día 17 de enero 2020 a las 17:00 horas en Curico 761 Tierras Blancas. F: .

MAYORES

SÓLO MAYORES

Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip, Claudia 32, Rocío 35. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

Mónica chilena 35 años exquísita masajista scort, central F: 986693563

Varón dotado, privacidad, solo mujeres. F: 983980237

Lolita amable cariñosa, complaciente, ardiente. F: 948879312

LEGALES

EXTRACTOS

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile con Torres", cobro de pagaré, Rol: C-2966-2017, el 31 DE ENERO DE 2020, A LAS 08,30 HORAS, se rematará en Tribunal inmueble consistente en sitio y casa ubicado en CALLE GÉNOVA N°364, que corresponde al SITIO N°2 del loteo CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE F, comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 76 número 63 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008. Mínimo para la subasta será la suma de \$102.260.147. El precio deberá con-

signarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 10 de Enero de 2020. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIO SUBROGANTE.

NOTIFICACIONES

Segundo Juzgado Letras La Serena, en autos voluntarios sobre Notificaciones Judiciales Varias, incluyendo árbitros, Rol N° V-179-2019, caratulados "CONCRECES LEASING S.A.", se ha dispuesto

NOTIFICAR a don LUIS LIMARI NOVOA JORQUERA, R.U.N. N° 17.592.782-4, la solicitud de designación Juez Arbitro de Derecho, con facultades de arbitrador, para conocimiento de la demanda de terminación anticipada de arrendamiento y resolución de promesa de compraventa relativas a inmueble, originados en el contrato de arrendamiento de vivienda con promesa de compraventa regido por Ley 19.281, sus modificaciones y reglamentos celebrado entre CONCRECES LEASING S.A. y la mencionada, comparendo fijado al quinto día hábil después de la última notificación, a las 10:30 horas, o al día siguiente hábil, a las 10.30 horas, si recayere en sábado. La Serena 10 de Diciembre de 2019. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIO SUBROGANTE



Aquí, donde quieres que te vean



Avisos Económicos | elDía

OTEL PREMIUM a todo lujo
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas
PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Siguenos en Facebook
Cayetano Almeida 1494, La Serena

motel
la Cascada
algo íntimo

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE REMATE

Primer Juzgado Letras Iquique, Sotomayor s/n, ordenó remate de La Parcela N° 4, de la etapa E, del Proyecto de Parcelación de la Comunidad La Herradura, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a fojas 2.444 N° 1.373 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2.014. El mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$2.396.551, pagadero contado dentro tercero día. Todo postor deberá acreditar garantía equivalente 10% del mínimo en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden tribunal. Subasta: **31 de enero de 2020**, a las 12:00 horas. Bases y mayores antecedentes en autos ejecutivos, causa Rol N° C-3386-2018 caratulada "Banco Santander-Chile con Sociedad Comercial e Industrial Shellfish Limitada".

Secretaría Subrogante

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Siguenos

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS

Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

COPA PASO DE AGUA NEGRA

LA SERENA Y CUYO SE UNEN EN EL SEVEN

Carlos Rivera / LA SERENA

 @eldia_crivera

Con seis equipos se desarrollará la tercera edición del Campeonato Seven de Rugby, Paso Agua Negra, que cuenta con la organización del San Bartolomé RC de La Serena. Además del anfitrión, el torneo recibirá a dos delegaciones de Argentina y otras tres misiones de la región de Coquimbo, las que se concentrarán durante el 25 de enero en el césped de La Serena Golf.

Así lo dieron a conocer ayer los directivos del Club San Bartolomé Ignacio García, presidente y el secretario Luis Alberto Viada, quienes, acompañados de la plantilla de honor del club, como también de la Escuela de Rugby, se reunieron con diario El Día en el Pueblito de Peñuelas, para extender la invitación al público y dar a conocer la relevancia de una competencia que cada día nos acerca más con la provincia de Cuyo,

“Ellos nos entregan toda su experiencia en infraestructura y desarrollo de divisiones inferiores que ha sido una apuesta de los últimos dos años del club y que ha valido la pena, esa experiencia la recogimos de los clubes de Cuyo”

IGNACIO GARCÍA
PRESIDENTE

en Argentina, país donde se practica el rugby más importante de Sudamérica.

El máximo dirigente hizo notar que pese a la contingencia no quisieron parar esta tercera edición de la competencia, “no hemos parado en el verano y seguimos con el Seven Internacional Paso Aguas Negras versión 2020. Es la tercera versión que se realizará en las dependencias de La Serena Golf con presencia de clubes de Cuyo y de la región.

Puntualizó que uno de los objetivos que



LAUTARO CARMONA

Ignacio García con Luis Alberto Viada, extendieron la invitación a los seguidores del Seven y del rugby para que los acompañen el 25 próximo en La Serena Golf con la tercera edición de la Copa Paso de Agua Negra.

El San Bartolomé RC desarrollará el 25 próximo la tercera edición del Torneo Internacional, aunque esta vez participarán 6 equipos (cuatro de la región y dos de Argentina). El objetivo de los organizadores es fortalecer la integración y esta disciplina entre ambos países.

tienen como club y que ha sido la razón de sus 30 años de existencia, es poder acercar a las provincias de Coquimbo con Cuyo, “durante mucho tiempo ha sido una ambición de la asociación de Rugby de La Serena, de los clubes que forman parte de la aso. poder acercar el rugby de la región con el de la provincia de Cuyo. Estamos destinados a integrarnos, la misma distancia que tenemos desde La Serena hacia Santiago donde se genera la mayor cantidad de actividades participando de los campeonatos del Rugby de Santiago,

es exactamente la misma cantidad de kilómetros que nos queda la provincia de Cuyo. Ellos también están muy interesados, ojalá esto sea un llamado de atención para que se agilicen las cosas y podamos estar cerca de la provincia de Cuyo. El rugby de ellos es de muy buena calidad, tienen más cantidad de clubes que nosotros y están siempre dispuestos a apoyarnos”.

Confirma a los cuatro clubes de La Serena, partiendo por Urres, Seminario Rugby Club, Carneros y San Bartolomé, mientras que desde Argentina ya confirmó Patos Rugby

Club (Universidad de San Juan) y el otro saldrá de Caucete RC, San Juan, Huazihul RC, “entre el primero que confirme saldrá el otro representante de Cuyo”, dijo.

El torneo en La Serena se desarrollará el 25 de enero entre las 11:00 y 17:00 horas.

Acerca de la cancha, García, hizo notar que la cancha se encuentra en perfectas condiciones, “está impecable, le pondremos las H, en La Serena Golf, están muy interesados en el desarrollo del Rugby, están todas las condiciones y el complejo es maravilloso”, precisó.

LOS AGRADECIMIENTOS

Viada, extendió su reconocimiento a quienes confían en ellos para desarrollar esta competencia, como Callegari, Constructora RyF, La Serena Golf, el duelo de casa, Kinefísio, el Pueblito de Peñuelas, Cerveza Atrapa Nieblas, como también al gobierno regional, “ya que este es un proyecto que se financió con recursos de ellos que están promoviendo nuestra disciplina”, dijo.

POLIDEPORTIVO



ANFP

Copiapó y Temuco se enfrentarán por la primera final de la liguilla

Deportes Copiapó se convirtió en el primer finalista del Octogonal de la Primera B, que busca al rival de Deportes La Serena en la final por el ascenso a la serie de honor del balompié nacional, tras superar en definición por penales a Deportes Melipilla luego de un 1-1 en los 90 minutos reglamentarios. En el encuentro de fondo Deportes Temuco venció por la cuenta mínima a Ñublense. Los de Chillán pegaron dos remates en el palo, pero los albiverdes fueron más efectivos. Un cabezazo de Luis Casanova le dio el triunfo y lo metió en la primera final de la liguilla de la B.

Coquimbo Unido cierra los amistosos ante Audax Italiano

Con un amistoso que este sábado enfrentarán ante Audax Italiano, en la capital, el plantel de Coquimbo Unido cerrará su pretemporada en Santiago, la que se extiende de comienzos de enero. La plantilla de jugadores que dirige el entrenador Germán Corengia, tendrá descanso el domingo, para comenzar a preparar el inicio de la temporada oficial el lunes 20 ya en suelo porteño. Cabe recordar que la plantilla porteña enfrentará a su similar de Antofagasta en la primera fecha, de visitante, encuentro que se jugará el sábado 25 en el Estadio Calvo y Bascuñán.

San Felipe inicia acciones contra los equipos que cambiaron las bases

El Tribunal de Disciplina de la ANFP citó a seis de los clubes participantes en la liguilla de Primera B producto de una denuncia que interpuso Unión San Felipe por el cambio en las bases del torneo.

La institución aconguina reclamó por la modificación en un artículo del reglamento que permitió a los equipos utilizar a todos sus refuerzos, la que fue votada entre nueve equipos y solo rechazada por ellos y Deportes Copiapó.

Por eso, el Tribunal llamó a comparecer a los clubes Cobreloa, Barnechea, Deportes Temuco, Melipilla, Ñublense y Puerto Montt, para el próximo martes 21 de enero a las 19:00 horas.

En otras resoluciones del organismo, el jugador de Puerto Montt Lionel Altamirano recibió seis partidos de sanción, Juan Jaime de Copiapó recibió dos y Francisco Castro, de Barnechea, solo uno.

Pablo Quintanilla fue séptimo y cedió ventaja al líder Ricky Brabec

Pablo Quintanilla terminó séptimo en la décima etapa del Rally Dakar 2020, que fue cancelada en su tramo final, y cedió ventaja al líder de la tabla general, el estadounidense Ricky Brabec, quien fue segundo detrás del español Joan Barreda. Quintanilla (Husqvarna), que fue el ganador de la novena etapa y en esta jornada le tocó abrir pista al ser la primera moto en salir, lo que le impidió atacar e intentar recortar diferencias sobre Brabec. Ahora el chileno ve aumentada su distancia respecto a Brabec hasta situarse a más de 25 minutos, seguido de Barreda, que está a 27 del norteamericano.



CEDIDA

Descarga nuestra App

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN
Google Play

Download on the
App Store

Disponible para iOS y Android

6 NOMINACIONES A LOS PREMIOS OSCAR®

INCLUYENDO
MEJOR PELÍCULA y MEJOR ACTRIZ SECUNDARIA

TAIKA WAIITI
STEPHEN MERCHANT
ROMAN GRIFFIN DAVIS
ALFIE ALLEN
REBEL WILSON
SAM ROCKWELL
THOMASIN MCKENZIE
SCARLETT JOHANSSON

JOJO RABBIT

DEL DIRECTOR DE THOR: RAGNAROK Y HUNT FOR THE WILDERPEOPLE

HOY GRAN ESTRENO EN CINES



Gabriela Rojas, Carolina Castillo, Felipe Barraza, Sarai Romero, Pilar Santander y Alba Ruiz, de Edudown.



María José Zurita, Jean Leiva, Patricia Cornejo, Patricio Cornejo con Mateo Cornejo, Mónica Velásquez y Sandra Velásquez.

Gran Tallarinata a Beneficio de Edudown

La Corporación de Educación y Salud para el Síndrome de Down organizó una Tallarinata con el objetivo de reunir fondos para la continuidad de su Proyecto Educativo Gratuito. El encuentro solidario, que tuvo lugar en Club Espacio Cazaux, contó con la animación de Jaime Coloma y la música de Marcelo Castillo.



Presentación musical: Gabriela Rojas, kinesióloga, Benjamín Rocco, José Tomás Cortés, Sofía Ponce, Antonia Paredes, Martina González, Alonso Reyes y Sarai Romero, terapeuta ocupacional, de Edudown.



Erico Wulf, Graciela Vidal y Lucía Araya.



Catherin Rojas, Alejandra García y Carmen García.



Elena Vasilyeva y Gianni Zandonai.



Oliver Veas, representante legal y director ejecutivo de Edudown; Sally Reiss, Jaime Coloma y Pilar Santander, de Edudown.



Carolina Pino, Paula Rallín, Antonio Rallín, Joaquín Barros, Carlos Latorre y Paola Acevedo, voluntarios de Edudown.

OBJETIVOS 2020

La labor por recuperar la Cruz del Tercer Milenio

Para este año se espera la reparación de las campanas y renovación del sistema de iluminación del monumento histórico.

Lucía Díaz / LA SERENA

@eldia_ldiaz

A casi un año del terremoto 6,7 que afectó a la Región de Coquimbo, aún está pendiente la reparación del campanario de la Cruz del Tercer Milenio, estructura que sufrió daños producto del sismo. Según informaron desde el municipio, se espera que la obra se concrete durante el primer semestre.

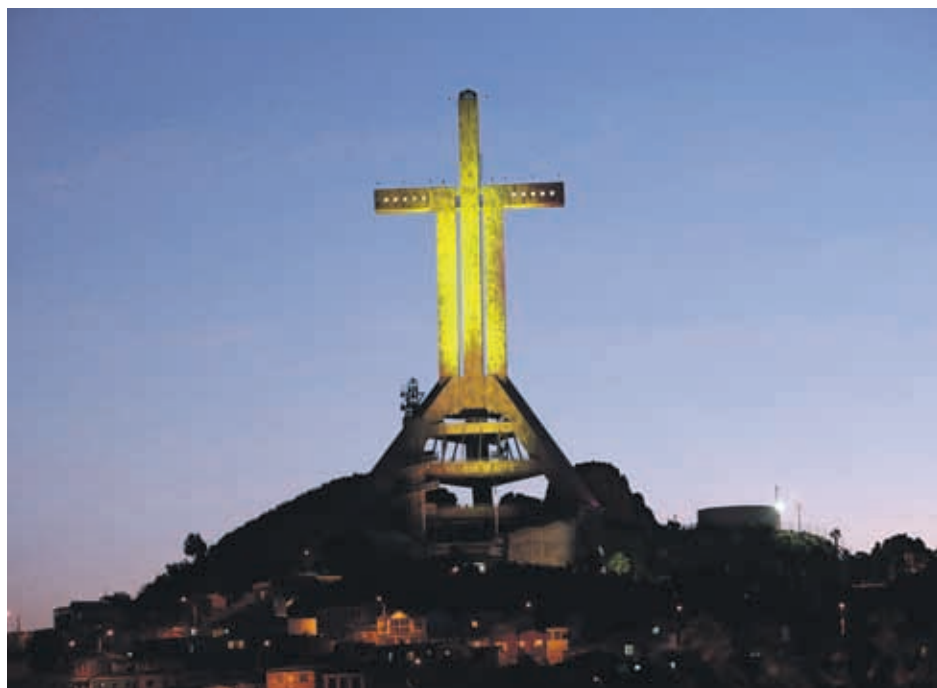
En cuanto al estado actual del monumento religioso, Héctor Pizarro, administrador del recinto, detalló a El Día los trabajos de mantención que se han llevado a cabo y aquellos que se proyectan para el 2020. En tanto, destacó la gran afluencia de público que se ha registrado la primera quincena de enero.

“Estamos recibiendo bastante flujo de turistas, cerca de las 500 personas diarias e incluso muchas veces superamos esa cifra. Si bien respecto al año pasado el porcentaje es menor, hemos notado la preferencia del visitante. No nos hemos visto muy afectados por la situación país”, comentó.

CONSERVACIÓN

Pizarro cuenta que desde que asumió la administración del edificio, el pasado mes de marzo, una de sus primeras medidas fue poner al día los servicios de mantención de los ascensores, “lo que era sumamente importante considerando la cantidad de gente que nos visita durante el año”.

Entre otras acciones, se coordinó la reparación de la escalera de emergencia, que une los brazos de la obra con la planta, lo que tuvo un costo aproximado de 22 millones de pesos. Asimismo, las barandas fueron pintadas con un material especial para evitar su deterioro y los baños públicos remozados.



LAUTARO CARMONA

En plena temporada estival, la obra recibe alrededor de 500 visitantes diarios.

“La voluntad es poder inyectar recursos para que este atractivo turístico regional y nacional pueda estar en óptimas condiciones para la comunidad y los visitantes”,

HÉCTOR PIZARRO,
ADMINISTRADOR DEL RECINTO

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

OBJETIVOS

Respecto a los desafíos para este año, el funcionario municipal adelantó que por lo pronto “tenemos pensado reparar el campanario y como tiene que ser una empresa especializada de Italia, se están realizando todos los esfuerzos para que la compañía pueda venir y hacer ese arreglo tan importante”.

En la misma línea, agregó que se está evaluando renovar el sistema de iluminación de la Cruz, ya que los focos son muy antiguos. “La voluntad es poder inyectar recursos para que este atractivo turístico regional y nacional pueda estar en óptimas condiciones para la comunidad y los visitantes”, concluyó.

LIMARI HOTEL

RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en la misa y funeral de nuestro querido cónyuge, padre, tata, hermano, suegro, tío y primo señor:



RENATO ANTONIO VALDES SILVA
(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño.

Reciban nuestra eterna gratitud

FAMILIAS: VALDES ARENA, CABRERA VALDES

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita, bisabuelita, tatarabuelita, suegra, señora:



FLOR VALENZUELA FLORES
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en su casa habitación Cisternas 3485, La Serena, hoy a las 15:30 horas en iglesia Corpus Cristi se oficiara una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Parque La Foresta.

LA FAMILIA.

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestro querido hermano, señor:



FALCONERY HUMBERTO ORDENES CONTRERAS
(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban la eterna gratitud de:

FAMILIA ÓRDENES CONTRERAS

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Vuelve a la naturaleza

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA

ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES									
13-20	13-20	12-21	13-20	13-20	12-21	11-30	9-29	10-31	9-25	9-24	8-29	12-31	12-29	12-32	16-31	13-28	14-29	9-29	8-26	7-29	13-19	13-17	13-20	12-24	10-22	11-22
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana. 11:00 Viva la pipol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Victoria. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida
20.30 CHV Noticias
21.30 Gemelas
22.30 Pasapalabras
01.00 Chilevisión Noticias noche
01.30 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo 21.00 24 horas Central
22.30 TV Tiempo
22.40 Hercai
23:40 José de Egipto
00.40 Medianoche
01.15 El tiempo
03.00 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 Cosas de mujeres 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 MILF 20:30 Amor sincero 20:55 El tiempo 21:00 Criminal Minds 22:00 Cariño malo 23:00 Me late
00:00 Toc Show
01:00 Cosas de mujeres
02:00 Cariño malo
03:00 Toc Show - Trasnoche
04:00 Música de los 80

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.00 Popcorn TV. 07.30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Juntos, el corazón nunca se equivoca. 15.15 Mujer casos de la vida real. 15.45 Punto noticias. 16.00 Mujer casos de la vida real. 16.45 Punto noticias. 17.00 Esta historia... me suena. 18.00 La reina soy yo. 20.45 Punto noticias. 21.00 Me robó la vida
22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.00 Sacúdete
03.00 Intrusos

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Segunda Oportunidad. 17.20 Pañuelo rojo. 18.20 El otro lado del paraíso. 19.05 Las mil y una noches. 20.00 Yo soy Lorenzo
21.00 Meganoticias prime
22.20 El tiempo
22:25 100 días para enamorarse
23:20 Fatmagul
00.10 Segunda oportunidad
02.00 Yo soy Lorenzo

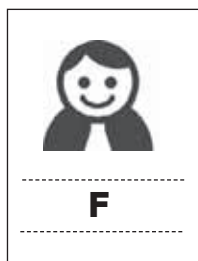
13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 07.45 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15:30 El tiempo 15:35 Juego contra fuego 17.10 Teletrece tarde. 18.00 Ezel. 19.00 Caso Cerrado.
21.00 Teletrece
22.30 El tiempo
22.35 Amor a la catalán
23.30 Sigamos de largo
00.30 Teletrece noche
01.15 Los simpson
02.15 Cierre de transmisiones

Sudoku

	8			1			7	6
	2		4				8	
	4	3		7	8		2	
2				6	4	9		
7		6		2		3		8
		9		8				1
	9		2	4		7	8	
		4			1		3	
8	6			3			9	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	6	1	7	5	2	9	8	3
2	9	1	6	8	4	7	5	3
5	8	7	9	4	2	1	6	3
1	9	2	5	8	7	6	5	4
8	4	3	5	2	6	9	1	7
7	5	6	4	9	1	8	3	2
6	2	5	8	7	9	4	1	3
3	1	8	6	5	4	2	7	9
9	7	4	2	3	1	5	8	6

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo



DOLITTLE

El Dr. John Dolittle vive solo detrás de los muros de su exuberante mansión en la Inglaterra del siglo XIX. Su única compañía proviene de una variedad de animales exóticos con los que habla a diario. Pero cuando la joven reina Victoria se enferma gravemente, el médico excéntrico y sus amigos peludos se embarcan en una aventura épica en una isla mítica para encontrar la cura.

DOLITTLE 4DX-3D ESP

Sala 1 TE Horarios 11:55; 14:15; 16:45; 19:10; 21:30 hrs

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL ESP

Sala 2 TE Horarios 11:40; 14:30; 17:15; 20:00 hrs

DOLITTLE ESP

Sala 3 TE Horarios 10:50; 13:15; 15:45; 18:05; 20:30 hrs

FROZEN 2 ESP

Sala 4 TE Horarios 12:20; 14:45; 17:00; 19:30 hrs.

AMENAZA EN LO PROFUNDO ESP

Sala 4 TE+7 Horarios 22:00 hrs

MUJERCITAS ESP

Sala 5 TE Horarios 10:30; 13:30 hrs.

LOS ROSTROS DEL DIABLO ESP

Sala 5 Horarios 16:30; 21:45 hrs

MUJERCITAS SUBT

Sala 6 TE Horarios 18:55 hrs

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER ESP

Sala 6. TE+7 Horarios 12:00; 17:30 hrs

INFIERNO EN LAS ALTURAS ESP

Sala 7. TE Horarios 15:15; 20:45 hrs

JUMANJI: EL SIGUIENTE NIVEL ESP

Sala 8 TE+7 Horarios 10:00; 12:45; 15:30; 18:20 hrs

1917 SUBT

Sala 8 TE+7 Horarios 21:00 hrs

ESPIAS A ESCONDIDAS ESP

Sala 8 TE+7 Horarios 11:30; 13:55; 16:15 hrs

JOJO RABBIT SUBT

Sala 8 TE+7 Horarios 18:40; 21:15 hrs

Vida Social

FERIA EMPRENDEDORES

Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que permanecerá abierta desde hoy, hasta el domingo, de 12:00 a 21:00 horas, en Paseo Balmaceda.

INVITACIÓN

Museo del Limarí invita a la inauguración de la exposición y charla "Revestimientos en la conservación del patrimonio construido con tierra del Limarí", de las arquitectas Patricia Marchante y Amanda Rivera. La actividad se llevará a cabo el viernes 17 de enero, a las 18:00 horas, en el Salón de Extensión Patrimonial del museo, Covarrubias s/n esquina Antofagasta, Ovalle.

Utilidad pública

SANTORAL

Marcelo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Cruz Verde, Alduante 1499 y 1491.
OVALLE
Ahumada, Vicuña Mackenna
72-90, Fono 2630725

Mareas

MAÑANA		MAÑANA	
01.54 H	1.50 P	02.48 H	1.39 P
08.41 H	0.38 B	09.34 H	0.42 B
14.49 H	1.21 P	15.54 H	1.24 P
21.23 H	1.56 B	21.50 H	0.64 B

Falucho y Perú



Puzzle

diadema	flor olorosa	sal de fruta	actinio	gobernaré	Puzzle Nº 8527
ventilar					
*la foto					*cont. de la lectura
grizzly				indio	
sodio				&	
recortase				semilla	
avellana	río de Galicia	Joselito, inv.	truhán, inv.	protactinio	bote malayo
insecto peludo				legra	radio
					perla inglesa
					casi lloró
*fin de la lect.					
amperio	lleva a medias			ínsula, inv.	
	naipe			del oído	
sodio y titanio				resinoso, inv.	
				cero	
arsénico		puerta			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

				M			
				A	C	A	B
				P	R	O	T
				O	L	A	R
				M	A	A	I
				P	N	R	A
				A	I	R	A
				A	T	S	E
				E	L	L	A
				N	A	O	L
				A	S	M	A

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Los sentimientos pueden cambiar con el paso del tiempo y por lo mismo es importante hablar estas cosas. Salud: Evite estresarse por tonterías. Trabajo: Si no reorienta los gastos en su hogar pronto llegará a una situación insostenible. Mucho cuidado. Color: Magenta. Número: 10.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: El tiempo se le puede escapar de las manos si es que no le pone atajo. Las cosas pueden mejorar. Salud: La salud emocional no se puede dejar de lado. Trabajo: No rechace el apoyo de las personas que solo quieren que usted alcance el éxito. Color: Azul. Número: 8.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Un detalle por muy pequeño que sea deja una marca difícil de borrar. Salud: No se pase se la raya con el consumo de alcohol. Trabajo: Atención con esas ofertas de trabajo sin que haya un compromiso formal de por medio. Color: Calipso. Número: 16.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Apresurar las cosas entre usted no ayuda, esa amistad se transformará en otra cosa paulatinamente. Salud: Buen día en temas de salud. Trabajo: Sea realista y maneje su emprendimiento con criterio y más responsabilidad. Color: Verde. Número: 2.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Si no mide sus actitudes difícilmente logrará mejorar el vínculo con esa persona. Salud: Más cuidado con el consumo excesivo de azúcar. Trabajo: Mucho cuidado con sacar dinero de su reserva para gastarlo en cosas personales. Cuidé su dinero. Color: Gris. Número: 1.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: No discuta por cuanto tontera se le ocurra. Contrólese un poco. Salud: No se exponga tanto a altas temperaturas. Trabajo: Mucho cuidado con las acciones que toma en su trabajo ya que si comete un error puede haber serias consecuencias. Color: Terracota. Número: 15.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Antes de formalizar las cosas piense muy bien si es lo que realmente le hace feliz. Salud: Riesgo de accidentes, tenga cuidado. Trabajo: Tiene la capacidad para lograr cuanto se proponga, pero aún tiene temor a lanzarse a la piscina. Color: Rosado. Número: 12.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Los celos no le ayudan a solucionar las cosas y tampoco ayudan a la hora de conquistar. Salud: Más precaución al hacer deporte. Trabajo: No se quede marcando el paso en su trabajo, sea ambicioso y aspire a alcanzar metas más altas. Color: Plomo. Número: 6.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Tenga cuidado con meterse en tantos problemas por estar mirando a otras personas. Salud: La comida rápida en exceso solo hará que su colesterol aumente. Trabajo: Piense más las grandes inversiones y no se deje llevar por sus ansias de lograr un mejor bienestar. Color: Naranja. Número: 5.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Los momentos por los que está pasando deben servir para darse cuenta que su actitud debe cambiar. Salud: Haga deporte, eso siempre ayuda. Trabajo: Si no aprovecha los recursos que tiene para expandirse ahora después será demasiado tarde para hacerlo. Color: Celeste. Número: 18.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: La felicidad la debe buscar y esperar a que llegue sorpresivamente a su vida. Salud: Ojo con comer demasiada comida chatarra en el verano. Trabajo: Deje esa actitud melodramática y póngase a trabajar en sus proyectos. Esa es la única forma de triunfar. Color: Amarillo. Número: 19.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: No repita las mismas acciones de antes y que en algún momento le causó dolor en el corazón. Salud: Malestares en la zona del cuello. Trabajo: Antes de invertir nuevos capitales, analice si realmente es esta una inversión segura y con posibilidades. Color: Violeta. Número: 3.

Cine



JOJO RABBIT

Jojo Betzler (Roman Griffin Davis) es un solitario chico alemán que pertenece a las juventudes hitlerianas. Su mundo se pondrá patas arriba cuando descubre que su madre, Rosie (Scarlett Johansson), una mujer soltera, está escondiendo a Elsa (Thomasin McKenzie), una joven judía, en su propia casa.

APERTURA BOLETERÍAS: Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.) *Los horarios esta sujetos a modificación.

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

JOJO RABBIT
Sala 1. +14 Horarios 1020-1300 -1540-1820-2100 hrs

1917
Sala 2. TE+7 Horarios: 1250-1910-2200 hrs

STAR WARS: EL ASCENSO DE SKYWALKER
Sala 2. TE+7 Horarios 1600 hrs

ESPÍAS A ESCONDIDAS
Sala 3. TE Horarios 1220-1450-1720 hrs

LOS ROSTROS DEL DIABLO
Sala 3. +14 Horarios 1950-2240 hrs

FROZEN 2
Sala 4. TE Horarios 1150 -1430-1710 Hrs

INFIERNO EN LAS ALTURAS
Sala 4. +14 Horarios 20.00 hrs

INFIERNO EN LAS ALTURAS
Sala 4. +14 Horarios 2210 hrs

DOLITTLE
Sala 4. TE Horarios 1130- 1400-1630-1900-2130 hrs

JUMANJI, EL SIGUIENTE NIVEL
Sala 6. TE Horarios 1240-1550-1850-2150- hrs

A PARTIR DEL LUNES EN LA REGIÓN

Vuelve la televisión al borde costero: La apuesta veraniega de “Milf” y “Toc Show”

Los programas de TV+ transmitirán durante un mes desde la terraza del Spa de Enjoy Coquimbo. Claudia Conserva y “Pollo” Valdivia se la juegan por contenidos frescos en plena temporada estival

Lucía Díaz G. / La Serena

 @eldia_ldiaz

Al estilo de los antiguos formatos televisivos de verano, a partir del lunes 20 de enero dos programas emblemáticos de TV+ transmitirán desde el borde costero. Se trata de Milf y Toc Show, espacios que durante un mes serán emitidos en la terraza del Spa de Enjoy Coquimbo.

Aprovechando el paisaje de las paradisíacas playas de la región, Claudia Conserva, Renata Bravo y Yazmín Valdés saldrán al aire en su horario habitual, de lunes a viernes a las 19:30 horas. Mientras que Juan Carlos “Pollo” Valdivia, Felipe Vidal y Rafael Olarra lo harán a las 00:00, de lunes a jueves.

Si bien las grabaciones no contemplan público, los animadores aprovecharán su estadía en la zona para recorrer distintas comunas. La idea es refrescar el contenido con notas veraniegas de los principales atractivos de La Serena y Coquimbo, así como también de los panoramas más llamativos.

En conversación con El Día, Claudia Conserva, conductora y productora ejecutiva de Milf, cuenta que están ansiosas de llegar a la región y promete grandes sorpresas. “Va a estar súper entretenido, es una



CEDIDA

El programa de TV+ (Ex UCV) lleva casi tres años al aire.



CEDIDA

Juan Carlos “Pollo” Valdivia llega en compañía de Felipe Vidal y Rafael Olarra.

Programación

El programa “Milf”, integrado por Claudia Conserva, Renata Bravo y Yazmín Valdés, se emitirá desde el 20 de enero al 14 de febrero en Enjoy Coquimbo.

El late “Toc Show”, conducido por “Pollo” Valdivia en compañía del periodista Felipe Vidal y el futbolista Rafael Olarra, se emitirá desde el 20 de enero al 13 de febrero en Enjoy Coquimbo.

“Va a estar súper entretenido, es una apuesta muy interesante de hacer en verano. Las playas preciosas, el carrete y toda la onda ayudará a que esté buenísimo”

CLAUDIA CONSERVA
CONDUCTORA DE “MILF”

apuesta muy interesante de hacer en verano. Las playas preciosas, el carrete y toda la onda ayudará a que esté buenísimo”.

Sobre cómo nació la iniciativa, comenta que “todos los veranos tratamos de hacer cosas distintas, el 2018 fuimos a Olmué y este año el canal nos propuso esta opción. Nos encantó la idea, además que coincide con el estreno de nuestra obra de teatro, es realmente una súper buena oportunidad”.

“MILF” POR PARTIDA DOBLE

Además de la nueva locación, el viernes 17 de enero el programa conducido por Claudia Conserva, Renata Bravo y Yazmín Valdés estrenará la obra de teatro “Milf y Una Noche” en el salón Ballroom de Enjoy Coquimbo, que también se presentará el sábado 18, a las 20:00 horas.

A días de la primera función, Conserva se siente confiada, ya que según cuenta hace unos días realizaron una exitosa marcha blanca en Santiago. “Recibimos muy buenos comentarios, la gente nos decía que superó las expectativas que tenían. Es mucho trabajo invertido, así que esperamos sorprender al público de la región”.

En relación a la popularidad del espacio femenino, valora que “va a cumplir tres años con muy buena sintonía y éxito comercial. Nos hemos ganado el cariño de la gente con simpatía. Estamos felices y esperamos seguir haciendo el programa por mucho tiempo más”.

Dato

- El viernes 17 de enero se estrena la obra “Milf y Una Noche” en Enjoy Coquimbo, a las 20:00 horas.